

ALAN GARCÍA

Suicidio de expresidente conmociona a Perú y agrava el caso Odebrecht

El exmandatario se dio un disparo en la cabeza cuando policías y fiscales llegaron a su casa con una orden de detención en su contra. **10-11**



elDía 75 años

ESCUCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

JUEVES 18 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.346 | Región de Coquimbo | Edición de 24 páginas | Valor: **\$300** @eldia_cl diarioeldia.cl www.diarioeldia.cl



IMPULSO ECONÓMICO

El Presidente Sebastián Piñera y el presidente del Directorio de Antofagasta plc, Jean-Paul Luksic, dieron el vamos a la construcción del proyecto de Infraestructura Complementaria que llevará adelante Minera Los Pelambres y que contempla una inversión de US\$1.300 millones en los próximos 3 años. **8-9**

HERNÁN GODOY ASEGURA QUE EL PRELADO FUE EL ÚNICO QUE LE PRESTÓ APOYO

Víctima de Cox defiende a monseñor Manuel Donoso tras ser acusado de no investigar abusos

El obispo emérito de La Serena insistió en que nunca conoció la supuesta carpeta con las 47 denuncias contra el exmonseñor Francisco José Cox. **4-5**

AMATEUR

CAMPEÓN EMPATA EN SU DEBUT EN LA ASOCIACIÓN SERENA CENTRO

Los Copihues logró un trabajado empate a uno con Unión Morín, gracias a la anotación del goleador Víctor Illanes. **16 a la 19**

SALUD

Inician sumarios a 27 locales previo a la Semana Santa

En operativos conjuntos de las gobernaciones provinciales y la Seremía de Salud, se tienen programadas más de 200 fiscalizaciones en toda la región. **6**

EN LA REGIÓN

SENAMA ASESORA A CLUBES DE ADULTO MAYOR AFECTADOS POR LOS PASEOS "FANTASMAS" **7**

SISMO

FUERTE TEMBLOR DESPIERTA A COQUIMBO Y ATACAMA

Movimiento telúrico se registró a las 00:06 y su epicentro estuvo a 44 kilómetros al oeste de La Higuera. **12**

#eldia_cl

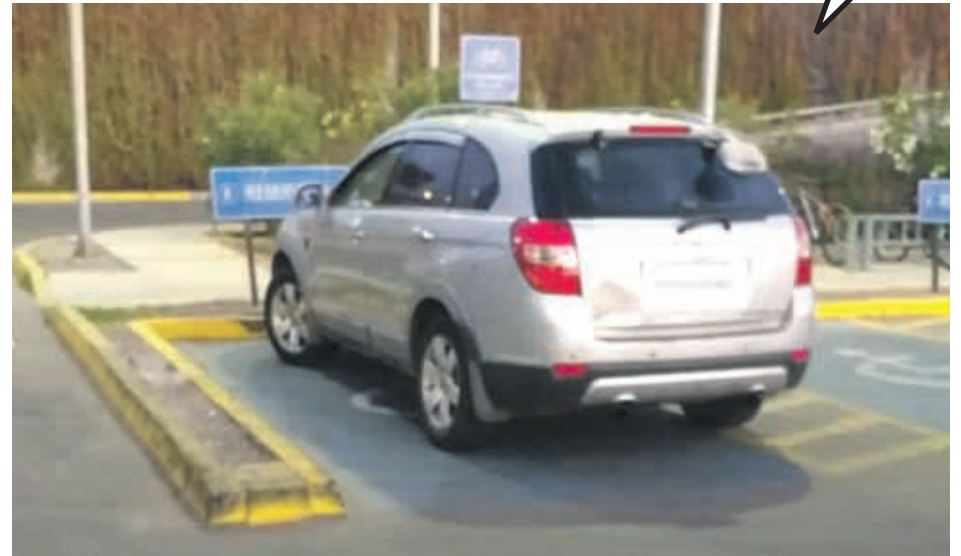


WhatsApp **+56954636111** y al **+56981892799**



DENUNCIAN MAL USO DE CARROS DE SUPERMERCADO

Uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía para denunciar la mala utilización de los carros de supermercado, que son usados por personas en situación de calle o vendedores ambulantes, quienes recorren la comuna de La Serena.



ESTACIONAMIENTO EN LUGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nuevamente uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía para mostrar una práctica que está siendo frecuente. Hablamos de conductores que se estacionan en sitios especiales para personas con capacidades diferentes, lo que es una falta grave que debe ser sancionada.

➔ Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: www.diarioeldia.cl, oficinas comerciales, a nuestros e-mails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl

➔ Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

OPINIÓN



Ivón Guerra Aguilera

Seremi de la Mujer y la Equidad de Género

Acoso callejero, un acto indigno que dejará de ser impune

La aprobación por unanimidad en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley que modifica el Código Penal y penaliza el acoso sexual en lugares públicos o de libre acceso, es un avance sustancial al que este Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se comprometió y hoy es un avance real y tangible.

Hasta hoy, el Código Penal contemplaba diversos delitos relacionados a acciones de carácter sexual, pero no incorporaba figuras que permitieran sancionar conductas distintas al contacto corporal. En este sentido, sólo el Código del Trabajo sanciona la figura de acoso sexual en el ámbito laboral.

El proyecto, cuyo origen es una moción parlamentaria, al que el Gobierno le puso urgencia, sancionará tres nuevas conductas: la captación y/o difusión de imágenes de los genitales de otra persona en un lugar público y sin su consentimiento, el abuso

sexual contra mayores de 14 años y se realice por sorpresa, además de la penalización al acoso sexual en lugares públicos o de libre acceso al público sin el consentimiento de la víctima y que puedan provocar una situación intimidatoria hostil o humillante contra la víctima.

Lo anterior, con penas de prisión en su grado mínimo a máximo, que van desde los 61 días a los 5 años y multas desde las 5 a 30 UTM (\$241.765 a \$1.450.590) dependiendo el grado del delito.

Penalizar el acoso callejero es una muestra de un compromiso país. El Congreso ha dado una señal potente y positiva. Los colores políticos se dejaron del lado por el bien común, que en este caso es la integridad y dignidad de las mujeres de Chile.

Nuestra ministra, Isabel Plá lo ha dicho, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha planteado dentro de sus prioridades una agenda de equidad de género dentro de

la cual ocupa un lugar muy importante la modernización de nuestra legislación para cerrar ventanas de impunidad en materia de violencia contra las niñas y contra las mujeres

Hay que enfatizar en que se penalizará el acoso sexual en lugares públicos o de libre acceso, sin el consentimiento de la víctima tales como acercamientos o persecuciones, actos de exhibicionismo obsceno o de contenido sexual explícito, conductas que serán sancionadas con prisión en su grado medio a máximo (541 días a 5 años) y multas de 5 a 10 UTM.

El respeto hacia la mujer es un rol fundamental para avanzar en una sociedad más justa y equitativa. Hoy ese acoso tan bizarro e indigno dejará de quedar en la impunidad y este Gobierno seguirá trabajando para fortalecer el desarrollo de una mujer libre, con derechos, deberes pero en igualdad de condiciones a nuestros pares los hombres.

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB



CONSEJEROS ESTIMAN QUE AGENCIA DE TURISMO "LUCRÓ" Y QUE ACTUÓ EN FORMA "DESCARADA"

En el 2018, de un total de 154 proyectos elegibles, 81 tenían el mismo ejecutor. Los paseos tuvieron una serie de irregularidades y las rendiciones eran presentadas por la misma empresa.

Marco Antonio: "Siguen y siguen los chanchullos. Igual que los departamentos entregados con puros "pitutos" y más encima los arrendaban. Todo mal. Falsificando firmas y papeles truchos. Hay gente que realmente los necesita y por no tener " pitutos" no consiguen nada o simplemente se mueren esperando".

Olga Munizaga: "Fue detectado por el CORE, el año pasado, pero la Contraloría dictó un dictamen en que indica que no se puede como consejo regional dejar de aprobar un proyecto que ya cumplía con las fases. Es Contraloría el ente Fiscalizador y quien da los vistos buenos".

Alfredo Véliz García: "A simple vista acá se desnudan varias irregularidades, ineptitudes, negligencias y falencias en algo tan importante como debe ser la fiscalización. Primero: No pueden estar saliendo de vacaciones en el momento que están recibiendo las postulaciones; Segundo: No puede una empresa de turismo representar a una organización que se supone tiene Personería Jurídica; Tercero: El beneficio lo debe recibir la institución favorecida en una cuenta bi-personal y la rendición debe ser presencial; Cuarto: Sr. Carriel, aunque los proyectos los reciba ya filtrados, igual podría objetar o sospechar aquellos (más de 90) que vengan de un mismo ejecutor".

Opinión



EDITORIAL

Decisión que hará voluntario el recambio de medidores

Una nueva medida pondrá en práctica el Gobierno en el tema de cambio de medidores eléctricos inteligentes ya que al anuncio, efectuado hace algunos días, de que se trabaja en un proyecto de ley que reforma el sector de distribución de esta energía, se suma el hecho de que el recambio será voluntario.

Para ello se anuncia una ley corta, en la cual se revisará la rentabilidad de las empresas distribuidoras que actualmente, es del 10%, en promedio para todas, pero que, en la realidad, para algunas es menor y otras mayor.

Esto en virtud de los cambios que se pretenden en el sistema de fijación de tarifas por parte del organismo respectivo

Mediante la señalada iniciativa legal, se pretende bajar a una tasa más competitiva, entre 6 a 7%, lo que se traducirá en un menor valor de la tarifa para los usuarios.

En el caso de las personas que ya cambiaron a medidores inteligentes, tal como ha sucedido en la Región Metropolitana, se anticipa que tendrán derecho a una compensación,

de acuerdo con lo anunciado por algunas empresas y que alcanzaría a los diez mil pesos, según lo estipulado en su oportunidad.

Es conveniente señalar que al disponerse que el recambio de medidores sea voluntario, las empresas deberán realizar las acciones respectivas para convencer al cliente de la conveniencia de ello.

No puede olvidarse que este hecho ha generado una cerrada oposición a la medida, a nivel nacional, lo que obligó al gobierno a proponer una serie de acciones, tendientes a mediar en la polémica.

Lo anterior en el marco del proyecto de reforma a la distribución eléctrica, el que podría ser ingresado a mediados de año al Congreso, donde se espera una rápida tramitación.

El anuncio formulado en el día de ayer tuvo un buena recepción por la ciudadanía que tenía serias observaciones en torno a este recambio, al sentir que esto significará un aumento en la tarifa del servicio, por lo que, al menos, por ahora, hay mayor tranquilidad.

Medidas antidumping

En relación a informaciones que señalan que la posible aplicación de una medida antidumping para las importaciones de bolas de acero chinas correspondería a una práctica proteccionista que pondría en riesgo la competitividad de las empresas chilenas, me permito aclarar lo siguiente:

Como gremio que adhiere al desarrollo de un comercio libre, justo y respetuoso de las leyes locales e internacionales, creemos necesario recordar que es la propia Organización Mundial del Comercio (OMC) la que establece procedimientos a través de los cuales las empresas, haciendo uso de un derecho legítimo, pueden demandar acciones para corregir las distorsiones que se presentan en los mercados. Ello, a través de un organismo técnico, que en la caso de Chile es la Comisión Antidistorsiones de Precios (CNDP), que preside el fiscal nacional económico, y que investiga en forma autónoma e independiente dichas demandas.

Hemos insistido que Chile necesita avanzar en la reindustrialización 4.0, aprovechando las ventajas de la economía de libre mercado y sin medidas proteccionistas, para esto es fundamental que, haciendo uso de las herramientas que otorga la OMC y a través de la CNDP, apoyemos un sistema anti distorsiones que funcione en plazos reducidos y con

costos accesibles a la mayoría de la industria, de forma que permita que las reglas de la competencia leal efectivamente se cumplan.

ASIMET promueve la libre competencia. No está de acuerdo en que se implementen barreras al comercio internacional, pero apoya todas las medidas que permitan eliminar los casos específicos y demostrados de competencia desleal.

Dante Arrigoni C.
Presidente de ASIMET

Algo más que pescado en Semana Santa

Es una tradición que quienes profesan la religión católica se abstengan de comer carne durante Semana Santa, optando por el consumo de pescado lo que incrementa muchas veces su precio.

Los chilenos no deberían pensar como el único menú en la mesa en estos días el pescado. Podemos considerar otra alternativa. Hay otras preparaciones que no incluye productos de origen cárnico.

En Chile desde el año 1991 el consumo de mariscos crudos y erizos está prohibido en todas sus formas y el pescado preparado como sushi y ceviche tiene ciertos riesgos. Por eso es que la invitación es a probar otros platos.

Claudia Rojas
Académica Escuela Nutrición y Dietética
U. Andrés Bello

HUMOR AL DÍA

por: José Gay



Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Tras el reportaje emitido este martes por TVN, el obispo emérito de La Serena insistió en que nunca conoció la supuesta carpeta con las 47 denuncias contra Cox y cree posible que una facción del clero con la que siempre ha tenido disputas esté tratando de involucrarlo en el caso. Pero el sacerdote Manuel Hervia asegura que monseñor siempre conoció de las "aberraciones" cometidas por el exreligioso y señala que incluso lo amenazó en su minuto diciéndole que "si hablaba de Cox le iba a llegar".

HERNÁN GODOY ASEGURA QUE EN SU MOMENTO FUE EL ÚNICO QUE LE PRESTÓ APOYO

VÍCTIMA DE COX DEFIENDE A MONSEÑOR DONOSO TRAS SER ACUSADO DE NO INVESTIGAR ABUSOS



Donoso asegura que investigará la veracidad de estas 47 denuncias, pero hasta ahora no ha encontrado nada.

ANDREA CANTILLANES

JUAN CARLOS PIZARRO A.
La Serena

"Yo sentía que en algún momento iba a tener que caer", con estas palabras, el obispo emérito de La Serena, Manuel Donoso, se refiere al reportaje emitido el martes por el noticiero

central de TVN.

El trabajo periodístico habla de la existencia de una supuesta carpeta en la que se relatarían las declaraciones de unos 47 niños que habrían sido abusados y violados por Francisco José Cox. Este material habría sido entregado a Donoso, pero los antecedentes, pre-

suntamente, quedaron en el olvido.

Según consigna Alexandros Vladyka, hoy arzobispo de la Iglesia Ortodoxa de La Unidad, quien era laico en La Serena en los tiempos que se destapó el caso Cox, él trabajó junto al sacerdote Jaime Valencia, a solicitud del propio Manuel Donoso,

para establecer la veracidad de las denuncias que existían contra el religioso perteneciente a la comunidad de Schoenstatt. Tras finalizar la investigación, el 2004, pusieron los relatos escritos en hojas de oficio a disposición de Donoso, pero monseñor no los habría tomado en cuenta.

UN POSIBLE "MONTAJE"

Fue en el mismo reportaje donde Donoso niega haber recibido la supuesta carpeta y asegura que de haber sido notificado de esa cantidad de denuncias, las recordaría.

Contactado nuevamente por El Día, monseñor manifestó que ya hizo las averi-

guaciones en el Arzobispado y "no hay nada referente a esta carpeta".

Donoso, además, agrega que le pareció extraño el que días antes de ser entrevistado, recibiera la visita del militante de un partido político quien fue el que gestionó el encuentro, y que además habría sido el

“

A mí él (Donoso) me amenazó. Me dijo que si yo hablaba de Cox me iba a llegar, con esas palabras, porque yo debía haber sabido cuidar las espaldas de mi jefe”

MANUEL HERVIA
sacerdote

nexo con el hoy arzobispo de la Iglesia Ortodoxa en Santiago. En este sentido, monseñor no descarta que todo haya sido orquestado debido a que él era uno de los pocos religiosos de la época de Cox que “se estaban salvando” de ser acusados de encubrimiento o algo por el estilo.

Pero, dice el prelado, no se trataría de una cuestión política como tal, ya que al interior de la Iglesia también hay divisiones y Donoso piensa que “es posible que

“

Es posible que desde otro lado haya una operación. Yo pensaba que la Iglesia no se movía en estas cosas. Yo vivo más en otro mundo, más sencillo, pero aquí hay grandes influencias”

MANUEL DONOSO
obispo emérito de La Serena.

desde otro lado haya una operación. Yo pensaba que la Iglesia no se movía en estas cosas. Yo vivo más en otro mundo, más sencillo, pero aquí hay grandes influencias”, sostiene.

MANUEL HERVIA:
“LAS DENUNCIAS
ME PARECEN
VEROSÍMILES”.

Pese a la defensa de Donoso, muchos sí dan crédito a que haya guardado silen-

cio. Desde el interior del clero, el propio sacerdote Manuel Hervia, quien hoy se desempeña en la diócesis de Santiago y que fue el primero en denunciar a Francisco José Cox, cuando lo vio teniendo relaciones con un joven al interior del Arzobispado, precisa que “todo lo que haya hecho el padre Valencia a mí me parece verosímil. Él era un sacerdote muy bueno y siempre estuvo preocupado por el tema Cox”, consignó Hervia en conversación con El Día.

En relación a Donoso, señaló que “era propio de él tratar mal a la gente”, por lo que no duda que haya tenido una actitud déspota cuando éste se habría acercado a él a preguntarle qué había pasado con los informes. “Donoso conmigo se portó muy mal, a mí me echó de La Serena, por el conflicto que hubo de las monjitas, cuando yo defendí a Armando Tapia”, asegura el religioso.

Específicamente sobre un posible encubrimiento u omisión por parte de Donoso, asegura que le hace sentido. “A mí él me

“

Cuando yo denuncié el tema frente a él (Donoso), en ese momento me preguntó a mí qué era lo que quería hacer y si quería recurrir a la justicia, fui yo el que se cerró y no quise seguir, por eso me extraña tanto esto”

HERNÁN GODOY
Víctima de Cox

amenazó. Me dijo que si yo hablaba de Cox me iba a llegar, con esas palabras, porque yo debía haber sabido cuidar las espaldas de mi jefe”, puntualizó Manuel Hervia.

VÍCTIMA DE COX
DEFIENDE A DONOSO
Hernán Godoy hasta ahora es la única víctima de

Cox en La Serena que lo ha denunciado en los tribunales de justicia. Para él, “alguien le está pasando la cuenta” a Manuel Donoso, y asegura que desde que hizo saber lo que le había ocurrido con Cox en el año 2002, monseñor le habría prestado todo el apoyo, por eso le extraña lo que hoy se le está cargando. “Cuando yo denuncié el tema frente a él, en ese momento me preguntó a mí qué era lo que quería hacer y si quería

recurrir a la justicia, fui yo el que se cerró y no quise seguir, por eso me extraña tanto esto”, manifestó.

Y asegura que hasta ahora ha estado junto a él acompañándolo en el proceso, y que ambos han conversado sobre la demora en la investigación, la que según Godoy, “se está desvirtuando”, debido a que “se está cargando a personas como a don Manuel y a Cox se le está dejando tranquilo en Santiago”, aseveró. 46011

Donoso el 2002

Cuando explotó el caso Cox, en noviembre del 2002, Manuel Donoso tuvo que salir a enfrentar a los medios nacionales y locales, quienes lo abordaron justo después de una conmemoración del 1 de noviembre. En esa oportunidad no evadió preguntas. Si bien manifestó que no había causas en contra de Cox en los tribunales ordinarios de justicia y que él no tenía pruebas “de las denuncias y las quejas” que investigaba la Nunciatura, admitió que “tenía una manera de ser afectuosa que no correspondía y se lo dije, porque me causaba molestia”, sostenía Donoso, quien ese mismo día pidió perdón por las eventuales conductas impropias de Cox. “Pido perdón humildemente como pastor a cualquiera que en este momento esté sufriendo”, dijo Monseñor.

EL PASADO MIÉRCOLES 17 ABRIL

Empresarios de Tongoy acusan millonarias pérdidas tras estar un día sin suministro de energía eléctrica

La localidad estuvo 25 horas sin electricidad, por lo que los emprendedores gastronómicos indicaron que sus productos, que tenían para este fin de semana largo, habrían perdido la cadena de frío.

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
Coquimbo

Molestos están los vecinos de Tongoy luego de un extenso apagón de 25 horas producido por un vehículo que chocó un poste del alumbrado eléctrico. Pese a la reposición del servicio, la molestia era generalizada en la ciudadanía, sobre todo en los empresarios turísticos y gastronómicos, quienes perdieron completamente los productos que pensaban vender en Semana Santa debido a la rotura de la cadena

Cámara de Comercio y Turismo de Tongoy, Guanaqueros y Puerto Aldea, Raúl Sanders, criticó el lento actuar de la empresa CGE, señalando que “Hechos como estos no pueden producirse en Tongoy ni en ningún otro lugar; el tiempo de reacción de la empresa fue mucho”, expresó Sanders.

El alcalde de la comuna de Coquimbo, Marcelo Pereira, llegó hasta Tongoy para reunirse con dirigentes, organizar a la comunidad y presionar a la empresa CGE para que responda ante las millonarias pérdidas de familias y empresarios. Debido a esto, el jefe comunal dispuso un contingente de 15 asistentes sociales para levantar la información y catastrar las pérdidas de la ciudadanía.

La información recopilada será entregada al superintendente de Electricidad y combustible, para oficiar a

de frío.

El empresario Juan Pardo, quien es dueño de una comercial y una pesquera, lamentó el corte de luz y las considerables pérdidas que sufrió. “Me trajo malos recuerdos igual que el tsunami donde perdí muchísimas cosas. Estuvimos casi 25 horas sin luz (...) Enchufé mi máquina y tengo todas las cosas malas, ¿quién me repone eso?, me siento ofuscado. Toda esta mercadería era para Semana Santa, son más de \$600 mil en inversión y ¿Quién me lo devuelve?”.

A su vez, el presidente de la



CEDIDA

El alcalde de la comuna de Coquimbo, Marcelo Pereira Peralta, llegó hasta Tongoy para reunirse con dirigentes, organizar a la comunidad y presionar a la empresa CGE para que responda ante las millonarias pérdidas de familias y empresarios.

25

horas estuvo la localidad de Tongoy sin energía eléctrica producto de la colisión de un automóvil con un poste.

la empresa CGE a que se haga responsable por la interrupción del servicio que afectó a mil 790 personas en Tongoy. “Podimos fiscalizar que ostones, jaibas, camarones y pescados perdieron la cadena de frío y por tanto no pueden comercializarse ni menos consumirse. Vamos a hacer un levantamiento de todas las pérdidas importantes que tuvo nuestra gente de Tongoy”, manifestó el edil Pereira.

El director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Carlos Herrera, afirmó que se trabajó en terreno. “Recogiendo los antecedentes para ir juntando la documentación necesaria y determinar responsabilidades de parte de la empresa, si cumplió o no con los protocolos que debe tener para recuperar el suministro lo antes posible”, expresó. 1204

RECORRIDOS ESPECIALES POR SEMANA SANTA

Abren 27 sumarios sanitarios a locales tras verificar condiciones de pescados y mariscos

En operativos conjuntos realizados por las gobernaciones provinciales y equipos de la Seremía de Salud, se tienen programadas más de 200 fiscalizaciones en toda la región.

JOHANA FERNÁNDEZ
Coquimbo

Con termómetro en mano a fin de verificar la temperatura, además de constatar otras características esenciales que deben tener los productos del mar para su consumo, equipos de la Seremía de Salud, acompañados de autoridades de la Gobernación del Elqui y de la Capitanía de Puerto, realizaron una visita a la Caleta de Coquimbo este miércoles, como parte de las 202 fiscalizaciones planificadas en toda la región por Semana Santa.

El foco de los operativos está en los restaurantes, supermercados, pescaderías y ferias libres. Hasta el momento se han adelantado 70, a partir de las cuales se abrieron 27 sumarios sanitarios, principalmente por incumplimiento en la cadena de frío o el manejo de los alimentos.

La gobernadora de la

Provincia del Elqui, Daniel Norambuena, destacó que el Terminal Pesquero del Puerto de Coquimbo es uno de los puntos establecidos que más gente recibe durante estas fechas, por lo que las fiscalizaciones son necesarias.

“La idea es dar seguridad a las personas que vengán a abastecerse de insumos para Semana Santa, temporada bastante atractiva para los turistas y todas las familias. En la mayoría de locales han cumplido con toda la normativa y nuestro llamado es a comprar pescados y mariscos en los sitios de venta establecidos”, acotó.

Por su parte, el seremi de Salud, Alejandro García, indicó que las condiciones que se evalúan durante las fiscalizaciones son la temperatura de los productos, que debe oscilar entre los 0 y 5 grados, además de otras características como el olor, el color de la



ANDREA CANTILLANES

Los locales del terminal pesquero tienen horario especial esta semana y estarán abiertos desde las 07:00 hasta las 23:00 horas.

carne y el estado de los ojos, que deben estar vidriosos y no hundirse.

“En general la mayoría ha cumplido, pero en el caso que se presenten inconvenientes, los locatarios se arriesgan a llamados de atención o multas con valor monetario (...) en las fiscalizaciones que hemos realizado se han abierto 27 sumarios por situaciones muy específicas, principalmente por problemas con la cadena de frío y hemos decomisado 3,5 kg de productos del mar”, especificó.

PREPARADOS PARA RECIBIR CLIENTES

Ricardo Vitaly Ledezma,

presidente del Sindicato Los Delfines, sostuvo que el terminal pesquero “hoy en día está cumpliendo con todas las normativas que exige la ley”.

“En fechas importantes de unión familiar hacemos el llamado a que vengán a consumir tranquilamente en esta fecha (...) lo importante es que nos visiten y compren los productos antes de la fechas más fuertes que son los días jueves o viernes”, señaló.

Los locales del terminal pesquero tienen horario especial esta semana y estarán abiertos desde las 07:00 hasta las 23:00 horas.

“Estamos 100% preparados, además hemos tenido contac-



ANDREA CANTILLANES

Entre 2.000 y 3.000 mil pesos se puede conseguir el kilo de pescado, lo que varía si el cliente quiere la pieza entera o fileteada. Los más solicitados son la reineta, el jurel y el congrio.

to con las autoridades locales y regionales para que nos den un resguardo en cuanto a la seguridad y al clandestinaje, porque sufrimos del desorden

público que hay alrededor y lo que queremos es recuperar este punto tradicional típico de la región de Coquimbo”, agregó.

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo vía citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante
Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

REMATE

Remate, 19° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará el 6 de mayo de 2019 a las 15:00 horas la propiedad ubicada en Pasaje Armanda Altamirano Guerrero N° 953, sitio N° 4 manzana A, Loteo Conjunto Habitacional Puerto Nuevo, El Llano de Coquimbo, Comuna y Región de Coquimbo, propiedad que se encuentra inscrita a nombre del deudor a fojas 3907 N° 3179 del año 2001 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 2.100,2912.- Unidades de Fomento más la suma de \$ 907.200.- por concepto de costas. Precio pagadero contado. Interesados en la subasta presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal y expediente "BANCO SANTANDER CHILE CON PINTO", Rol N° C-27836-2009, Ley de Bancos. La Secretaría.

VENTA DE LOCALES
Santiago y Regiones

ARRIENDO GARANTIZADO

ARMAS

chijazin@empresasarmas.cl +56 9 9842 0977
https://www.iarmas.cl/locales-comerciales/

UN OPERADOR TURÍSTICO DE LA ZONA ESTÁ INVOLUCRADO

Ofrecen asesorías a clubes del Adulto Mayor afectados en caso de "paseos fantasmas"

Desde el Senama también llamaron a postular a los fondos autogestionados, cuya inscripción estará disponible hasta el 30 de abril.

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Orientación en temas de procedimientos e incluso asesoría legal ofrece el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) a los clubes que denunciaron los "paseos fantasmas" que planificaba una agencia de turismo local con fondos públicos adjudicados a través del Consejo Regional, y que además manejaba una amplia base de datos de estas organizaciones sociales, necesaria a la hora de postular proyectos.

En conversación con el Día Radio, Pablo Elgueta, director regional de la institución, expresó que esta situación es lamentable, y es por ello que ante cualquier duda, los integrantes de los clubes pueden acudir al Servicio en búsqueda de apoyo.

"Nosotros los podemos escuchar y tratar de solucionar, asesorar incluso legalmente con el defensor mayor", apuntó.

El Senama se enteró de lo

sucedido cuando miembros del club del adulto mayor de la localidad de El Molle en Vicuña les dieron aviso.

"Tomamos contacto inmediatamente con la presidenta del CORE, Adriana Peñafiel y le hicimos saber de esta situación. Ella nos comentó que ya estaban al tanto e iniciaron una investigación. Allí tienen todos los antecedentes sobre la mesa y una comisión investigadora se hará cargo de asunto", precisó.

FONDOS AUTOGESTIONADOS

Este tema tiene especial relevancia porque el Senama está en medio de una campaña de difusión de sus Fondos Concursables Autogestionados, a los que pueden postular los clubes del Adulto Mayor para conseguir recursos en siete áreas; acciones de voluntariado, habilitación o equipamiento de sede, actividades productivas, vida saludable, alfabetización digital, re-



"Prendemos que los fondos lleguen a la mayor cantidad de adultos mayores y además que las empresas brinden el servicio que corresponda"

PABLO ELGUETA

Director regional del Senama

creación y uso de tiempo libre, y un ítem para otro tipo de iniciativas.

El director regional del ente indicó que hasta el 30 de abril de 2019 a las 13:30 se recibirán las propuestas, ya sea a través de la página web del Senama o de las oficinas municipales que funcionan en cada Gobernación.

Cabe destacar que estos recursos se entregan directamente a los representantes de los clubes y son ellos quienes deben ejecutarlos. Para evitar situaciones como la ocurrida con la agencia de turismo denunciada, Elgueta aseguró que desde



Durante el 2018, se entregaron recursos a 201 clubes del Adulto Mayor en la Región de Coquimbo que postularon a diferentes proyectos.

ANDREA CANTILLANES

la institución se supervisa la realización del proyecto y el correcto uso del dinero.

"Prendemos que este beneficio llegue a la mayor cantidad de adultos mayores y además que las empresas brinden el servicio que corresponda", acotó.

Finalmente, Elgueta hace un llamado a tener cuidado a la hora de escoger a las

empresas con la que lleguen a un acuerdo y si es que se presenta alguna situación irregular, pueden acudir al Senama.

Durante el 2018, se entregaron recursos a 201 clubes del Adulto Mayor en la región de Coquimbo que postularon a diferentes proyectos, desde la organización de viajes, hasta el mejoramiento de

las sedes, o capacitaciones para aprender a bailar, adquisición de instrumentos, o de ropa que los identifique como miembros del club.

Para este año se disponen de más de 216 millones de pesos a entregar, y esperan una gran convocatoria, pues en la zona existen entre 550 y 600 clubes del adulto mayor. 61011

FE DE ERRATAS

En extracto Rol C-405-2016, caratulado Sociedad Punta del Cobre S.A y Otros, cuya programación se realizó los días: 14, 15 y 16 de abril 2019 en "Diario el Día".

Específicamente en la edición del día 15 de abril 2019, página 17 parte superior izquierda donde se indica la fecha

Dice: Miércoles 27 de marzo 2019

Debió decir: Lunes 15 de abril 2019

LA GERENCIA

A nuestros clientes y avisadores

Informamos que mañana viernes 19 y sábado 20 de abril, nuestras oficinas de La Serena y Coquimbo permanecerán cerradas.

Para la publicación de avisos económicos puede dirigirse al **módulo de Mall Puerta del Mar**, segundo piso de **10:30 a 18:00 horas**.

También publique sus avisos en:
www.diarioeldia.cl



Avisos Económicos

elDía

Negocios

UF 18.04.19: \$ 27.607,04
UF 19.04.19: \$ 27.611,63
COBRE (¢/lb): US\$ 295,24

DÓLAR COMPRADOR: \$ 661,00
DÓLAR VENDEDOR: \$661,30
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$663,98
EURO: \$749,41

IPC Marzo : 0,5 %
IPC EN 12 MESES: 2,0 %
INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

Así lo informó el presidente del directorio del Antofagasta plc, Jean-Paul Luksic, quien junto al Presidente Sebastián Piñera dieron el vamos este miércoles a esta iniciativa que contempla la generación de 3 mil puestos de trabajo, un tercio de los cuales serán de la provincia de Choapa y la Región de Coquimbo.

CONTEMPLA UNA INVERSIÓN DE US\$1.300 MILLONES

Proyecto INCO de Los Pelambres tendrá su peak de contratación en el año 2020

DANIELA GUAJARDO
Coquimbo

El Presidente de la República, Sebastián Piñera y el presidente del Directorio de Antofagasta plc, Jean-Paul Luksic, dieron el vamos este miércoles a la construcción del proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO), que llevará adelante Minera Los Pelambres y que contempla una inversión de US\$1.300 millones en los próximos 3 años.

El representante de la compañía destacó que esta es la mayor inversión realizada por la minera después de su puesta en marcha hace 20 años, lo que permitirá aumentar la capacidad de molienda para enfrentar la mayor dureza de los minerales.



El primer mandatario y el ejecutivo de Antofagasta Minerals cumplieron con el hito que da el vamos a esta iniciativa.



Esperamos que al menos un tercio de los trabajadores que construirán este proyecto sean habitantes de la provincia del Choapa o de la región"

JEAN-PAUL LUKSIC

presidente del Directorio de Antofagasta plc

145 millones de dólares", dijo, monto que esperan incrementar a partir de este proyecto.

Ya se han comenzado a generar los primeros contratos en esta línea. "Una empresa de transportes del Choapa ya se adjudicó una de las principales licitaciones y se hará cargo del transporte de muchos de los materiales requeridos por el proyecto. En esta empresa casi el 90% de sus trabajadores viven en esta zona".

Se ha señalado que, en el caso de la contratación de personal, ésta se está canalizando a

"A partir de su puesta en marcha, proyectada para la segunda mitad de 2021, esperamos aumentar en cerca del 15% la producción anual, lo que equivale aproximadamente a 60 mil toneladas de cobre por año", puntualizó.

Luksic destacó que en la actualidad cerca de la mitad de

todos quienes trabajan en la compañía viven en localidades cercanas. "En esta misma línea esperamos que al menos un tercio de los trabajadores que construirán este proyecto sean habitantes de la provincia del Choapa o de la región", recaló.

En este sentido, indicó que durante su punto más alto de

construcción, que debe ocurrir el próximo año, contará con la participación de cerca de 3 mil personas.

Asimismo, resaltó que durante las obras también esperan generar nuevas oportunidades de negocios para microempresarios y empresarios de Salamanca, Illapel, Canela y Los Vilos. "En el 2018 realizamos negocios con 590 empresas de la región, por un total de

illapel
AVANZANDO JUNTOS
MUNICIPALIDAD

FE DE ERRATAS

La Ilustre Municipalidad de ILLAPEL informa que en el aviso de avalúo de bienes raíces no agrícolas 2019, publicado en la edición del diario "El Día", de fecha 07/04/2019. Se ha advertido el siguiente error en la fecha de exhibición.

DICE:

La Ilustre Municipalidad de ILLAPEL informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 08 de ABRIL y hasta el 07 de MAYO del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreiros, ubicados en las áreas urbanas.

DEBE DECIR:

La Ilustre Municipalidad de ILLAPEL informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 07 de Abril y hasta el 06 de Mayo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreiros, ubicados en las áreas urbanas.

SMT Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

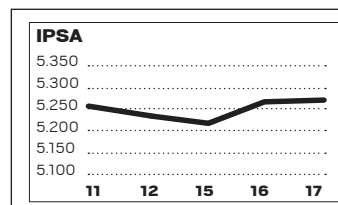
Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Donde encontrara todos los servicios

www.laboratoriosantamaria.cl

SERVICIOS TASUI S.A.
2017 COQUIMBO
INFORMA

El servicio de recolección domiciliar de basuras en este fin de Semana Santa se efectuará en forma normal en toda la comuna de Coquimbo, Tongoy y Guanaqueros (diurno-nocturno)



0,27%

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.275,43 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó un incremento de 0,27% y terminó en 26.726,51 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 113.944.467.689 pesos (unos 172,38 millones de dólares) en 13.932 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Cruzados (11,53%), IYM (6,11%) y Caliche-raA (5,44%), mientras que las principales bajas afectaron a UNH (13,54%), IJR (7,48%) y GDG (5,96%).

Factor One
Factoring - Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223156 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Iliapel: Avda. Ignacio Silva 318 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Villanar: Plaza N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

Ojalá podamos seguir teniendo este verdadero renacimiento que está experimentando la inversión en nuestro país”

SEBASTIÁN PIÑERA
Presidente de la República



FOTO EL DÍA

través de las oficinas laborales de los respectivos municipios, que irán desarrollando las convocatorias.

Esto fue valorado por el Presidente Sebastián Piñera, quien indicó que la puesta en marcha de estas obras también constituye una señal de reactivación en Chile. “El inicio de esta construcción va a significar no solamente una buena noticia para la región, para la empresa, sino que también para nuestro país, porque nuestra economía necesita más inversión, más innovación, más emprendimiento para generar más empleos”.

El Primer Mandatario enfatizó que esta fue una de las primeras iniciativas que fueron consideradas por la oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS), que pudo identificar casi 70 mil millones de dólares de proyectos de inversión “que por una u otra razón, con fundamentos o sin fundamentos estaban detenidos, atrapados o en la burocracia, en los permisos o en alguna situación” y que ahora se han ido destrabando “y

El jefe de Estado recalcó que iniciativas como ésta dan cuenta de la reactivación de la inversión que se está produciendo en el país.

ojalá podamos seguir teniendo este verdadero renacimiento que está experimentando la inversión en nuestro país”, puntualizó.

El jefe de Estado hizo hincapié en que esta iniciativa de Los Pelambres mantiene una preocupación muy importante por el medio ambiente y por el agua, lo que en el futuro se convertirá, dijo, en una exigencia para la industria. “Hoy estos son requisitos que establece la ley, pero muy pronto cada proyecto va a tener que tener una huella de carbono y probablemente una huella de agua. Eso va a ser exigible para poder participar de la economía mundial”.

De igual forma, manifestó que “no hay mejor política económica que el crecimiento, no hay mejor política laboral que el pleno empleo y esas verdades a veces tienden a olvidarse. Tenemos que seguir

3
mil puestos de trabajo va a generar este proyecto durante su fase de construcción.

perseverando en una economía dinámica, con liderazgo, con capacidad de crecer, crear empleos y mejorar salarios”, resaltó el Presidente.

Por su parte, la intendenta regional, Lucía Pinto, señaló que “hemos trabajado intensamente para reactivar la economía regional y, sin duda, este proyecto va en esa línea, especialmente, por su aporte al empleo. Son alrededor de 3 mil nuevos empleos que se necesitarán en el peak de

su construcción, y el 30% de ellos será para la provincia del Choapa”.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO) permitirá a la minera local aumentar la capacidad actual de procesamiento de mineral de 175 a 190 mil toneladas por día, lo que permitirá incrementar la producción de la compañía en 60 mil toneladas de cobre fino por año a partir del segundo semestre de 2021. De esta forma, Minera Los Pelambres podrá alcanzar una producción anual en torno a las 400 mil toneladas de cobre.

El proyecto incluye además la construcción de una planta desalinizadora de respaldo, para ser usada en períodos de escasez hídrica, la que estará ubicada en Los Vilos, además de un sistema de impulsión.

Además, en el área de procesamiento de mineral, se contempla agregar un molino SAG, un molino de bolas y seis celdas de flotación. Estos nuevos equipos ayudarán a enfrentar las nuevas condicio-

nes de dureza que presenta el mineral que se extrae.

Cabe destacar que a inicios de abril la compañía informó que Antofagasta Minerals obtuvo financiamiento por US\$1.300 millones, el más grande de su historia, para desarrollar la infraestructura.

El crédito fue concedido a Minera Los Pelambres en dos tramos. Japan Bank for International Cooperation (JBIC) otorgó US\$425 millones, a 10 años. Además, un conjunto de bancos internacionales aportó los otros US\$ 875 millones, a 7 años. Estos bancos son Mizuho Bank, Export Development Canada, Scotiabank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC) y Bank of China. “Con este crédito vamos a financiar completamente la construcción del proyecto, sin utilizar nuestra caja. De esta forma, resguardamos nuestra posición financiera y aprovechamos el acceso a financiamiento que tenemos disponible en el mercado”, manifestó en esa oportunidad Iván Arriagada, Presidente Ejecutivo de Antofagasta PLC.

Reforma tributaria

Durante la ceremonia, el Presidente de la República, Sebastián Piñera manifestó que se debe trabajar en conjunto, con todos los sectores para lograr la reactivación económica de Chile. Para ello, indicó, es fundamental el proyecto de Reforma Tributaria.

“Yo estoy absolutamente convencido de que Chile necesita una modernización tributaria para impulsar nuestra capacidad de crecer, de crear empleos, mejorar los salarios, de fomentar la innovación y el emprendimiento”.

En este sentido, resaltó que este proyecto de Ley va a favorecer a 900 mil pymes del país. “Espero que en la tramitación de este proyecto podamos actuar con esa altura de miras, con responsabilidad, pensando solo en el mejor interés de Chile”, enfatizó.

ESTRENOS DE LA SEMANA

CINE Hoyts

VÍVELA EN 4DX

Sigue el ÉXITO

PREVENTA DISPONIBLE

AVENGERS: ENDGAME

ESTRENO 25 DE ABRIL

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

MundoPaís

La muerte del expresidente peruano Alan García, quien este miércoles se disparó en la cabeza cuando iba a ser detenido por supuestos delitos de corrupción, ha conmocionado a Perú y agrava el impacto de la crisis generada por el caso Odebrecht.

MUERTE POR UN DISPARO

SUICIDIO DE EXPRESIDENTE ALAN GARCÍA CONMOCIONA A PERÚ Y AGRAVA EL CASO ODEBRECHT

DAVID BLANCO BONILLA
Lima, Perú

Alan García falleció a los 69 años, mientras era operado en el Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa, de Lima, de las graves heridas causadas por el disparo que se dio cuando policías y fiscales llegaron a su casa con una orden de detención en su contra.

Esa orden se emitió a pedido del fiscal José Domingo Pérez después de que este domingo se difundiera que Odebrecht, en el marco del acuerdo de colaboración que mantiene con la Justicia peruana, reveló que el exsecretario presidencial Luis Nava y su hijo José Nava recibieron 4 millones de dólares de la empresa para lograr el contrato de construcción de la Línea 1 del Metro de Lima.

Alan García fue ingresado en medio de una gran confusión en el centro médico a donde fue trasladado por la Policía que fue a detenerlo a su casa.

El director del hospital, Enrique Gutiérrez, señaló que el exgobernante presentaba un disparo de arma de fuego "con orificio de entrada y salida" en el cráneo y que todos los médicos del Casimiro Ulloa participaron en la operación que intentó salvarle la vida.

Un comunicado posterior del nosocomio detalló que García murió a las 10:05 horas (15:05 GMT), tras haber recibido el diagnóstico de un traumatismo cráneo encefálico grave "por proyectil de arma de fuego y hemorragia incontrolable de base de cráneo".

“

Lo que Adminismunicipal”,

NATALIA SÁNCHEZ
Entrenadora del equipo
Grandes Femeninas

120

la proporción existente en la cárcel de Huachalalume, según cifras de los dirigentes.

“Su deceso se produjo producto de una hemorragia cerebral masiva por proyectil de arma de fuego y paro cardiorrespiratorio”, señaló el comunicado antes de expresar “las condolencias a los familiares”.

Su muerte, además de haber consternado a los peruanos, sembró la incertidumbre sobre la situación política en el país y el impacto del caso Odebrecht, debido a las acusaciones de re-



presentantes del Partido Aprista Peruano (PAP), que lideraba el expresidente, contra la Fiscalía, medios de comunicación y el Gobierno.

El congresista aprista Mauricio Mulder declaró que esta tragedia es “la concreción de todo un mecanismo de persecución y búsqueda de popularidad enfermiza por parte de algunas personas imbuidas de poder que quieren pasar a la historia como carceleros”.

“La historia de sus biografías quedará escrita en páginas muy escondidas y letras muy pequeñas”, agregó.

Por su parte, el excanciller Luis Gonzales Posada acusó a la Fiscalía de querer apresar arbitrariamente a políticos sin un debido proceso, y la excongresista y exministra del Interior Mercedes Cabanillas coincidió en acusar al Ministerio Público de abusar de su autonomía para perseguir a personajes como García.

Tras conocerse la situación, grupos de militantes apristas llegaron hasta las afueras del hospital y protagonizaron algunos altercados con la Policía mientras acusaban a la Fiscalía y a medios de comunicación de haber presionado a García con sus denuncias.

Ante la confusión generada por el trágico suceso, el ministro del Interior, Carlos Morán, defendió la actuación de las autoridades y detalló que la detención fue ordenada por el juez José Luis Chávez, del Tercer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria.

El ministro relató que el operativo estuvo a cargo del fiscal

Un disparo en la cabeza con su propia mano segó la vida del expresidente peruano, que prefirió morir a ser arrestado, causando consternación en la ciudadanía.



Grupos de militantes apristas llegaron hasta las afueras del hospital donde dieron rienda suelta a las emociones que les causó la dramática partida de García.

Henry Amenábar y un grupo de agentes que se identificaron ante García y le informaron que iba a ser arrestado.

El exmandatario pidió entonces un momento para hacer una llamada a su abogado y subió a su habitación, en el segundo piso de su vivienda, donde se encerró y a los pocos minutos se escuchó un disparo de arma de fuego.

“La Policía forzó la puerta y encontró a García en posición sentada y con una herida en la cabeza”, detalló Morán.

El ministro explicó que el exgobernante fue trasladado de inmediato al hospital y dijo que “la intervención de la Policía se ha apegado a protocolos establecidos, apoyada en una diligencia ordenada por un juez en el marco de un caso emblemático como es el de Odebrecht”.

Junto a García, también se ordenó la detención de Luis



Otra imagen del malogrado exmandatario peruano.

Nava, secretario presidencial bajo el Gobierno del líder del Partido Aprista, y Miguel Atala, ambos estrechos colaboradores del ex presidente y señalados como sus testafierros.

Ellos además del ex ministro de Transportes y Comunicaciones y de Vivienda y Construcción, Enrique Comejo, quien horas después se entregó a la justicia, así como de otros

cinco exfuncionarios de su segundo gobierno.

El anuncio de la muerte de García fue hecho en primer lugar por su secretario personal, Ricardo Pinedo, a los medios que esperaban en los exteriores del hospital y casi de inmediato fue confirmado por el presidente Vizcarra, en su cuenta oficial en Twitter.

“Consternado por el fallecimiento del expresidente Alan García. Envío mis condolencias a su familia y seres queridos”, escribió Vizcarra, quien no ha emitido otro pronunciamiento.

ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

Interrogan a chileno apuntado como principal sospechoso de asesinar a una joven japonesa

Nicolás Zepeda es el principal sospechoso de la desaparición de Narumi Kurosaki, una estudiante japonesa vista por última vez en diciembre de 2016 en Besançon, Francia.

Chile

La Fiscalía interrogó este miércoles a pedido de las autoridades francesas a Nicolás Zepeda, sospechoso de asesinar a una estudiante japonesa que desapareció en Francia en 2016.

Las autoridades francesas activaron un pedido de colaboración internacional para lograr la extradición de Zepeda y el fiscal galo Etienne Manteaux estuvo presente en el interrogatorio que lideró la fiscal chilena Ximena Chong. “El hecho investigado ocurrió en Francia y por lo tanto quienes tienen a su cargo la investigación son las autoridades francesas”, subrayó a la prensa la fiscal Tania Sánchez, que participó en la diligencia.

Zepeda es el principal sospechoso de la desaparición de Narumi Kurosaki, una estudiante japonesa de 21 que fue vista por última vez en diciembre de 2016

en Besançon, una ciudad del este de Francia.

Los investigadores franceses sospechan que el chileno, que fue novio de la japonesa hasta unos meses antes de su desaparición, asesinó a la joven.

Zepeda cenó con Narumi la noche que la joven desapareció y ambos fueron registrados por una cámara ingresando a la residencia de estudiantes donde vivía la japonesa, de donde unas horas después se vio salir solo al chileno.

Además, unos meses antes el sospechoso había publicado unos videos en internet en los que amenazaba a su exnovia.

Zepeda, quien se declara inocente, volvió a su país poco

después de la desaparición de Narumi.

ANTECEDENTES

En Chile se investigó el caso, pero se decidió archivarlo en junio del año pasado y dejar sin efecto la prohibición de salir del país que le había impuesto después de que la justicia francesa no pidiera su extradición.

El joven chileno llegó a la Fiscalía acompañado de dos abogados y se retiró del lugar en un vehículo sin emitir declaraciones.

El caso ha despertado el interés de los medios de comunicación japoneses y franceses, que han enviado a equipos de prensa para cubrir las diligencias del fiscal galo en Chile. 5802



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Hidráulicas
Región de Coquimbo

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

“CONSERVACIÓN DE RIBERAS CON ENROCADOS, EN QUEBRADA LOS CHOROS, LOCALIDAD DE EL TRAPICHE, COMUNA DE LA HIGUERA, REGIÓN DE COQUIMBO, AÑO 2019”

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

N° CONTRATO: 297977 ;
ID MERCADO PÚBLICO N° 1503-10-0119

REQUISITOS PARTICIPANTES:

Empresas Contratistas en Registro del MOP que cumpla con los siguientes registros y categorías.

REGISTRO: Contratistas del MOP

REGISTROS Y CATEGORÍAS:

1 OM MOVIMIENTO DE TIERRA AL EXTERIOR, Categoría B
21 OM OBRAS DE DEFENSAS FLUVIALES, Categoría A

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES:

Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:

Plazo para Consultas: 24 de abril de 2019.

Plazo Respuestas: 26 de abril de 2019.

Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas:

30 de abril de 2019 Hora: 10:00 hrs.

Apertura Ofertas Técnicas:

30 de abril de 2019 Hora: 10:30 hrs.

Apertura Ofertas Económicas:

03 de mayo de 2019 Hora: 09:30 hrs.

SEREMI OO.PP.

El pesar de Sebastián Piñera

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, lamentó “profundamente” la muerte del exmandatario peruano Alan García. “Lamento profundamente la trágica muerte del expresidente del Perú Alan García”, escribió en su cuenta oficial de Twitter el mandatario chileno. “Me tocó interactuar mucho con él, no sólo cuando ejercimos simultáneamente la Presidencia, sino también antes y después. Que Dios acoja su alma. Mis pensamientos y oraciones están con su familia”, añadió Piñera.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, en virtud de **DECRETO ALCALDÍCO N°3.758** de fecha 15 de abril de 2019 hace un llamado a concurso público para proveer los siguientes cargos de la Planta Municipal:

- 01 Cargo del Escalafón Directivo, Grado 9°
- 01 Cargo del Escalafón Jefatura, Grado 12°
- 01 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 14°
- 01 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15°
- 01 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 15°
- 01 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 16°
- 01 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17°
- 01 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 18°
- 01 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 19°

Las bases del concurso pueden ser descargadas en la página web de la Ilustre Municipalidad de Ovalle: www.municipalidadovalle.cl o retiradas directamente en la Oficina Partes de esta entidad.

CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE

REMATE OBJETOS VARIOS, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS

FECHA DE REMATE:
JUEVES 25 de ABRIL de 2019
a las 15:30 hrs., en Avda.
FRANCISCO de AGUIRRE 480, LA SERENA

EXHIBICIÓN:
MARTES 23 de ABRIL de 2019 de 15:00 a 18:00 hrs.

Préstamos Emitidos SEPTIEMBRE 2018 con Vencimiento en FEBRERO 2019

Consultas: En la Página Web o llamar a los teléfonos Call Center 800340022 y desde Celulares 02-26906900. **Para exhibición:** presentar cédula de identidad. **Formas de Pago:** en EFECTIVO o VALES VISTA, de acuerdo a lo dispuesto en bases de los Remates. **Comisión:** a pagar por el comprador, 6% más impuestos. Dirección General del Crédito Prendario.

Infórmate: www.dicrep.cl

Visiones



AL MENOS 28 MUERTOS POR CAÍDA DE UN BUS EN PORTUGAL

Al menos 28 personas murieron este miércoles en un accidente de un autobús con turistas alemanes en la isla portuguesa de Madeira.

De la cincuenta de personas que iban a bordo, 11 hombres y 17 mujeres fallecieron, indicó a la televisión portuguesa el alcalde de la localidad de Santa Cruz, donde se produjo el siniestro, Filipe Sousa. Este balance fue confirmado por el servicio regional de la protección civil.

El accidente ocurrió a las 18:30 locales (13:30 de Chile), según el alcalde de Santa Cruz. 5804



FOTO EFE

CONTINÚA HOSPITALIZADA MUJER TRAS ACCIDENTE AÉREO EN PTO. MONTT

Evolucionando favorablemente se encuentra la paciente que sufrió fracturas a causa de la onda expansiva, tras la caída de una avioneta en cercanías del aeródromo La Paloma en Puerto Montt, región de Los Lagos.

Lucila de la Torre de 51 años resultó con fracturas en las rodilla y el hombro, por lo que fue sometida a una intervención quirúrgica.

El director subrogante del Hospital de Puerto Montt, Jean Pierre Frez, aseguró que la paciente salió de pabellón en muy buenas condiciones.

Al respecto, la seremi de Salud, Scarlett Molt, dijo que igualmente la mujer sigue hospitalizada.

Las fracturas y contusiones sufridas por la mujer se provocaron tras precipitarse violentamente a la calzada producto de la onda expansiva generada luego que la aeronave cayera. 5803

ACOGIÓ PROPUESTAS DE PARLAMENTARIOS DE LA REGIÓN

Gobierno confirma que cambio de medidores inteligentes será voluntario

Chile

Acogiendo las propuestas impulsadas por los diputados de la UDI Sergio Gahona y Juan Manuel Fuenzalida, el gobierno confirmó este miércoles que el cambio de los actuales medidores eléctricos a dispositivos inteligentes será de carácter voluntario, hecho que -para los legisladores- "constituye una muy buena noticia para millones de chilenos".

"Recientemente el gobierno ha confirmado que el cambio de medidores va a ser absolu-

Desde el Ejecutivo confirmaron que el recambio de medidores será voluntario y que se enviará una ley corta para revisar rentabilidad de empresas de distribución eléctrica.

tamente voluntario. Para ello, se va a modificar la norma técnica que obligaba a instalar estos medidores inteligentes. Estamos ante una gran noticia", aseveraron.

Yes que tras la intensa campaña que llevaron adelante los legisladores frente al polémico recambio, ahora las empre-

sas deberán contar con una autorización firmada por los usuarios antes de proceder, "dando a la gente la posibilidad de decidir si quiere o no quiere instalarlos", dijo Sergio Gahona.

Complementando lo anterior, Juan Manuel Fuenzalida expresó que "el gobierno ha tomado en cuenta las sugerencias que

130

millones de pesos fueron robados por delincuentes este miércoles desde un banco en Las Condes, en Santiago.

CHILE TENDRÁ REPRESENTACIÓN EN FUNERALES DE ALAN GARCÍA EN PERÚ

El canciller Roberto Ampuero se refirió a la repentina muerte del ex mandatario peruano Alan García, quien se disparó en la cabeza en medio de un operativo policial. Consultado por la posibilidad de viajar a Perú representantes del Gobierno, Ampuero recordó que tienen una gira programada "muy encima" del presidente Sebastián Piñera, pero dijo que "desde luego que habrá una representación de nuestros país en las ceremonias fúnebres del expresidente". 5805

SISMO DE MEDIANA MAGNITUD SACUDE A REGIONES DE COQUIMBO Y ATACAMA

Un sismo de mediana magnitud se percibió en la madrugada de este jueves en las regiones de Coquimbo y Atacama. De acuerdo a información preliminar del Centro Sismológico de la Universidad de Chile, el movimiento tuvo una magnitud de 5,6 y ocurrió a las 00:06 horas. El epicentro del sismo, en tanto, estuvo ubicado 44 km al oeste de La Higuera y tuvo una profundidad de 65 km. El SHOA indicó que las características de este movimiento no reúnen las condiciones para provocar un tsunami en las costas chilenas. Por su parte, la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) indicó que, de momento, no se reportan daños a personas, alteración a servicios básicos o a infraestructura producto de este sismo. En la escala de Mercalli, el sismo marcó en La Higuera, grado 6; en La Serena, grado 6; en Monte Patria, 5; Ovalle, 5; Paihuano, 5; y Punitaqui, grado 4.

PRESUNTO FEMICIDIO EN CERRO NAVIA: MUJER MURIÓ TRAS SER APUÑALADA

Personal de Carabineros se encuentra investigando un presunto caso de femicidio que se registró en la comuna de Cerro Navia, región Metropolitana.

De acuerdo a información preliminar, la víctima -identificada como Wendy González de 46 años- iba junto a una amiga en un vehículo particular cuando fue interceptada a la fuerza por el imputado. Carolina Venegas, capitán de la 45ª Comisaría de Cerro Navia, señaló que "en cercanías de su domicilio fue interceptada por su conviviente a la fuerza, la obligó a descender del automóvil, la agredió y la obligó a ingresar a su domicilio particular". 5806



FOTO EL DÍA

La iniciativa recogió la incertidumbre de la ciudadanía y finalmente, será el cliente quien decidirá si quiere o no al cambio del medidor.

hicimos para que se escuchara a millones de personas que estaban muy preocupadas con este recambio".

LEY CORTA

Fuenzalida y Gahona ratificaron además el ingreso por parte del gobierno de un proyecto de ley

que se encargará de revisar la rentabilidad de las empresas de distribución eléctrica, asegurando que "todo esto será en beneficio de la gente".

"El gobierno ha ingresado un proyecto que modifica la tasa de descuento que repercute en la rentabilidad de las empresas eléctricas respecto de los cálculos en la tarifa, y esta modificación es a la baja, lo que significa que la actual tasa de rentabilidad del 10% de las empresas se va a disminuir a un 6 o 7 por ciento aproximadamente", explicó Gahona.

"Esto implica que va a haber una rebaja en las tarifas eléctricas, por lo que agradecemos al gobierno que haya acogido nuestras propuestas y que haya tomado en cuenta todas las sugerencias que hicimos", finalizaron. 5801



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:

Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

**HORARIO LA SERENA**

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR

De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

**PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS**

Avisos Económicos

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Arriendo casa Terrazas de Peñuelas, \$410.000, 3D-2B, año corrido. F: +56992867809

La Serena Colina Pino, sólida frente áreas verdes 3D \$360.000 F: 998122956

La Serena pobl Oscar Prager, \$500.000 casa y depto amoblado. F: 990820109

Totalillo 3D incluye luz agua TV cable 200000 CLP F: 954048485

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, 4 Esquinas Avda. del Mar, \$280.000, departamento amoblado de abril a diciembre, tv cable internet 3D 1B, vista al mar, F: 953240963-984120951

Avenida Pacifico 3980 Condominio Reinos Nórdicos Edificio Dinamarca 507 esq Los Arrayanes, amoblado, 3 dormitorios, TV cable, wifi, \$320.000 gastos comunes incluidos. F: 983712886, 944076320

Coquimbo depto amoblado 3D incluye TV cable gastos comunes estacionamiento 250000 CLP F: 954048485

ARRIENDO - LOCAL

La Serena Edificio Serena Oriente, local 3º piso, con recepción, privado y baño, \$245.000 gastos comunes incluidos. F: 998855322

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Llano pieza amoblada \$120.000 baño privado entrada independiente, TV cable, wifi F: 976557606

La Serena pleno centro todo incluido cable luz agua wifi lavado persona sola que trabaje o estudie 100000 CLP F: 987287846

Pieza amoblada TV cable wifi, parejas o solo. F: 989371815, 512-523655

Coquimbo Amobladas \$180.000 en sector San Juan, El llano y Sindempart, incluyen agua, luz, gas y wifi. Llamar al +56 9 53392507 180000 CLP F: Mario

Pieza amoblada TV cable Wifi, parejas o solo. F: 989371815, 512-523655

VENDO - CASA

Peñuelas, Arriendo/Vende casa amoblada, 3d 2b, 5 camas. A Empresas. Villa Cerrada F: 945088075

Casa grande sector El Llano 2 pisos ampliada 2 baños estacionamiento 5 dormitorios lavadero otras dependencias, a cuadra del hospital Coquimbo, cerca de panamericana, especial para oficinas, centro médico dental, after school, pensión a universitarios F: 985270963

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena central, \$56.000.000 cercano Mall, estadio, exento contribuciones, gastos comunes. F: 932601456

VENDO - TERRENO

La Higuera, El Trapiche, terreno 4 hectáreas, planas, cerca Ruta 5 Norte, factibilidad agua potable y electricidad con casa. F: 968426892

Coquimbo Vendo sepultura en cementerio parque de coquimbo la cantera, tiene para tres sepulturas mas cuatro reducciones, telefono de contacto 994935686 1500000 CLP F: 957514601

Venta de parcelas Vallenar 5.700 metros \$7.500.000.- Celular: F: 979561938, 97669 0446

VEHÍCULOS**ARRIENDO - VEHÍCULOS**

RentaCar, arriendo camionetas (Minería), autos jose.gimon@vialvallerentacar.cl F: 930339258, 995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino*** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

REQUIERO CONTRATAR

En Coquimbo: Notaría requiere funcionaria matricera y atención de mesón, con experiencia comprobable. Interesadas

enviar CV a postulacion.notaria@yahoo.com con indicación de pretensión de renta.

Se requiere profesores de religión y artes visuales por 12 horas cada una. Escuela Básica Especial. F: 512-564662

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar

Colegio San Lorenzo de Andacollo solicita una Educadora Diferencial con especialidad en Trastornos de Lenguaje o Psicopedagoga con mención en TEL. F: docentessanlorenzoandacollo@gmail.com

Se necesita Educador(a) Diferencial por 16 horas para programa de Integración (PIE), para el 1º nivel transición, deseable experiencia. Llamar 233218. Enviar curriculum a: diegorivera@gmail.com

Asesora hogar, extranjera, puerta adentro, 350.000 + impositivos, sector 4 Esquinas con Ulriksen F: +569 89069754

Century 21, la red inmobiliaria más grande del mundo, necesita a los mejores corredores de propiedades de La Serena y Coquimbo. Con experiencia y movilización propia. Se ofrece: Buenas comisiones, capacitación y desarrollo profesional. Únete a nuestro equipo, te esperamos! Envía tu currículo a F: Contacto@century21fontana.cl

Se necesita mujer ayudante de cocina con experiencia full-time para amasandería, La Serena F: 982207115

OCCUPACIONES**EMPLEO BUSCAN**

Adulto mayor Profesor ofrece servicio conserje o guardia seguridad curso OS-10 aprobado F: 954192908

Dama se ofrece para trabajar sábado y domingo como asesora del hogar en genera cuidado de niños, adulto mayor, aseo. F: 941529912

VENDO

Patente de Minimarket de alcohólos, Comuna de Coquimbo, llamar al 957680087 F: 989177772

Leñas seca de eucaliptus a domicilio, sacos o camionadas, F: 97748499, 512492010

GENERALES**SERVICIOS**

Se realizan masajes relajantes y descontracturante, de preferencia damas. Varones. Seriedad F: 941106006

Jardinería a domicilio, poda, desmalezado, fumigación, riego, F: 97748499, 512492010

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Retiro de escombros y basura limpieza de patio bloques áridos corte de árboles y desmalezado F: 997205376, 997598031

VARIOS

El Presidente del directorio de la Comunidad de Aguas Canal Cuesta cita a los Comuneros de dicha comunidad a una Junta General Ordinaria el día 04/05/2019 a las 10:00 hrs 1ra citación, 10:45 hrs 2da citación, la que se realizara en calle Arturo Prat S/N sede de la Comunidad Estancia Estero Derecho, Pisco Elqui, Tabla:1.- Elección de Directorio 2.- Acordar presupuesto 3.- Autorización postulación y otorgamiento mandato proyectos ley 18.450. 4.- Varios. F: 985493465

CITACIÓN Cítase Junta General Ordinaria Socios COOPERATIVA PESQUERA Y COMERCIALIZADORA SAN PEDRO sede Asociación Gremial de Pescadores Caleta San Pedro, para 30 de abril 2019, 9:30 h. Tabla: a) Examen situación cooperativa. b) Pronunciamento informes J. Vigilancia, memoria anual, balance, y demás. c) Fondo provisión, distribución remanentes y excedentes. d) Designación C. Administración y J. Vigilancia. e) Cuotas ordinarias y de incorporación. f) Remuneraciones y asignaciones C. Administración y J. Vigilancia g) Otras materias interés social. F: Secretario

SÓLO MAYORES

Solo momentos ardientes, \$10.000 por el día de hoy. F: 987797681, 959617302

Gozadoras, ardientes, orgasmicas, buen trato. F: 988764482

Yenny, ardiente, atrevida, independiente, lugar propio. F: 996870164

Pauly, fogosa, madurita, llámame \$10.000 momento. F: 990571152

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

Habitaciones baño privado 24/7 Serena Centro \$15.000 2 horas. F: 950455726

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 lolita curvilínea recién llegada apasionada besos polola F: 934980765

Rica gordita XXL de grande cola, full greco, solo \$10.000 completo. F: 947302540

Dama madura harto busto colita con lugar discreto \$25.000 Coquimbo F: 991047693

Amparo, caribeña, ardiente, full-time, complaciente, llamala F: 937363769

Salón de masajes Vip profesionales privacidad tántrico sensitivo relajación F: 941771636

Mónica bonita exquisita trans lindo cuerpo F: 982379085

LEGALES**ORDEN DE NO PAGO**

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 898375 de la Cta. Cte. N° 9022252 del Banco Estado, sucursal Santiago.

EXTRACTOS

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-116-

2019, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con TOLEDO GUERRERO, MARÍA", se rematará el día 06 de mayo de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en Calle Rodolfo Wagenknecht N°2994, que corresponde al Sitio N°17 de la Manzana 16 del Loteo denominado Serena Oriente, II Etapa, La Serena, Rol de Avalúo 2517-17. Inscrito a fojas 1.682 N°1.572 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2005. El mínimo para la subasta será de \$74.002.548.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 05 de abril de 2019. MONICA ABALOS DIAZ SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-3197-2017 caratulado "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Arias" se rematará el día 13 de mayo de 2019, a las 12:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio N° 005 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de don Hernán Edgardo Arias Gálvez a fojas 2.264 N° 2.129 del año 2001, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de \$138.785.640.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 602366 de la Cta. Cte. N° 0-0034-010001115 del Banco BBVA.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 3927029, 3927030, 3927034, 3927035 de la Cta. Cte. N° 12500124073 del Banco Estado, sucursal La Serena.

REMATES

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°1-2019, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CON PÉREZ VEGA, JORGE", se rematará el día 16 de Mayo de 2019, a las 09:30 horas, inmueble consistente UNIDAD N°24, CONJUNTO HABITACIONAL NOVA SERENA II, acceso CALLE COLONIAL N°2.606, La Serena, inscrito a fojas 6.415 N°5.162 del Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2008. Mínimo Subasta \$14.165.514.-, Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena 12 de Abril de 2019. ERICK BARRIOSRIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTOS**REQUERIMIENTO DE PAGO POR AVISOS**

Ante Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N°420, causa Rol N°195-2018, caratulado "SCOTIABANK CHILE CON OLIVARES", 08.04.2019. REQUERIMIENTO DE PAGO POR NOTIFICACIÓN POR AVISO. S.J.L. 2º LA SERENA. GABRIEL ARQUEROS VALER, abogado, por el ejecutante, en los autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CON OLIVARES CORNEJO, PEDRO Y OTRA", Rol N°195-2018, a US., respetuosamente digo: Atendido que en estos autos se ha efectuado la notificación a los demandado, mediante notificación por avisos siendo la última de estas con fecha 01 de abril, según lo certificado en el folio N°46 de fecha 02 de Abril del presente año. Vengo en solicitar a SS, se sirva requerir de pago a los demandado de autos don Pedro Armando Olivares Cornejo, en su calidad de deudor principal y a doña Nidia Esther Chanampa González, en su calidad de aval, fiadora y codeudora solidaria, ello en fin de dar curso progresivo a los autos. POR TANTO. Sírvase SS., requerir de pago a los demandados de autos, mediante notificación por avisos. La Serena, diez de Abril de dos mil diecinueve. Proveyendo la presentación de fecha 8 de abril de 2019.- Atendido el mérito de autos y habiéndose solo notificado a los demandados conforme a las publicaciones agregadas a los autos, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese el requerimiento de pago en la Secretaría del tribunal para su requerimiento, los que quedarán citados mediante avisos, dentro de quinto día hábil después de la última notificación en la secretaria del tribunal, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA TITULAR

EXTRACTO

En causa Rol C-350-2018 caratulado "BANCO DE CHILE con TORRES CUELLO", 3º Juzgado de Letras de La Serena, se designó para el día 06 de mayo de 2019, a las 10:30 hrs, para llevar a efecto rematad del inmueble ubicado en calle "Lago Blanco N° 1.305, que corresponde al sitio N° 30, de la manzana N° 3, del Loteo Bosque San Carlos, Sector dos, VII Etapa A, de la ciudad y comuna de Coquimbo", inscrito a fojas 14.847, N° 7.156 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. El valor de la propiedad en su valor de tasación, de acuerdo al Informe de Tasación, efectuada por el Perito Diego Santelices Spalinger, es de \$65.537.209 (sesenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil doscientos nueve pesos), pagaderos dentro de 5 días de contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, al menos del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes secretaria del Tribunal. Martes 9 de abril de 2019. Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante

Deportes

La agrupación de Adapta Surf coordinó un encuentro con representantes de distintos rincones de la región y del país, para cumplir con un entrenamiento avanzado y, de paso, realizar una limpieza de playas. En la actividad ya está comprometida la presencia de Miguel Rojas, 4° del mundo en Surf Adaptado categoría Prono.

SE REALIZARÁ EN PLAYA PEÑUELAS

CLÍNICA DE SURF ADAPTADO EN SEMANA SANTA

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Ya está todo copado. Unos 25 alumnos y 15 voluntarios participarán este viernes del encuentro de Surf Adaptado en la playa de Peñuelas, frente al New Pirats. La actividad, a manera de clínica, se concentrará desde las 10:00 hasta las 12:30 horas y comprende, además, un entrenamiento avanzado. Los organizadores confirmaron la participación de representantes de la región como también asistentes de la zona central del país.

Explica Cristian Encalada, organizador de la actividad, junto a Carlos Pérez, vicepresidente de Adapta Surf Coquimbo, que el objetivo es aprovechar este tiempo y seguir incrementando la práctica y conocimientos de esta disciplina en los adaptados, además de poder visibilizarla al público que frecuenta el sector de la Avenida del Mar y la Costanera.

Recalca que la clínica de Surf Adaptado contará con más de una veintena de participantes, "realmente la convocatoria ha sido positiva, tendremos a los chicos de nuestra región, más algunos invitados que estarán en la zona aprovechando el fin de semana largo", recalzó Encalada.

El formador lleva un par de temporadas inculcando sus conocimientos en la comuna puerto y ha sido clave en los progresos que ha experimentado Miguel Rojas, 4° del mundo en Surf Adaptado categoría Prono (ir acostado sobre la tabla), "por lo que el nivel de participantes nos deja muy contentos", explica.

También participará de esta actividad Carlos Pérez, quien es seleccionado nacional de tiro al blanco y busca clasificar a los paralímpicos de Lima, "en la actualidad se prepara con el campeón sudamericano Manuel Sánchez, él lo descubrió y tiene grandes condiciones", dice Encalada.



Miguel Rojas, cuarto a nivel mundial en su categoría, se unirá al grupo en este entrenamiento avanzado y clínica que se concentrará mañana en el sector de la playa Peñuelas.

CEBIDA

OPINIÓN



Carlos Rivera V.

El autor es editor de Deportes de El Día

El Ricardo Rojas entrenador

A través de una conversación con el entrenador Ricardo Rojas, quien dirige al cuadro celeste de Deportes Unión Compañías, se puede comprobar lo que ha madurado en estas tres temporadas que lleva dirigiendo el conjunto que hoy juega en la Tercera División A del fútbol de ANFA. Destaca el exzaguero central que si bien es un brazo aliado del fútbol, es completamente diferente

El exfutbolista ha elegido el camino largo en la dirección técnica, asumiendo que así se crece con una base sólida para el futuro.

a la faceta que experimentó como jugador.

Hoy está en la otra vereda, tratando de entregar conocimientos, experiencia y sabiduría. Debe lidiar con los más jóvenes, los experimentados y, en especial, con esos jugadores que raramente frecuentan la titularidad y que son quienes exigen y reclaman una oportunidad.

Ricardo Rojas se quedó o

quedará en el DUC, hasta que lo digan los resultados. En el primer año fracasó en su intento de ascender, tras un comienzo a todo galope, y en su segundo proceso, el pasado 2018, concretó subir a la serie A desde donde buscará llegar a la Segunda División.

“He elegido el camino largo”, explicó, porque es una manera de entender muchas cosas en

esta actividad. Se trabaja sin parar y deben golpear infinidad de puertas para conseguir recursos, lo que hace más enriquecedora la obtención de algún logro. Quizás por su nombre y pergaminos pudo haber elegido algún trabajo en cualquiera de los clubes del profesionalismo, incluso en el fútbol azteca, aunque reconoce que lo pasado no sirve

mucho en estas instancias. Rojas se impregnó de los colores de los celestes y asume que el aprendizaje de este nuevo año, el primero en la serie superior, será determinante para enfrentar los nuevos retos. Considera que paso a paso lograrán crecer como club y él como técnico, que dando pasos agigantados, ya que no siempre es fácil levantarse de los tropiezos. 0801i



Cristian Encalada nos cuenta que tendrá la participación de unas 25 personas de Adapta Surf en la actividad, más un grupo de voluntarios.

LIMPIEZA DE PLAYAS

Ha sido la característica de la agrupación de Adapta Surf realizar una limpieza de playas para que se mantenga en buenas condiciones el espacio donde ellos se desenvuelven, ya que en la comunidad no reina ese espíritu y cultura de respetar ese espacio, “se hace con el objetivo y la finalidad de crear conciencia para que en este espacio, como en toda la playa, se pueda circular con tranquilidad y normalidad”, asegura.

UNA RAMPA

Para Encalada cuidar y respetar el espacio es clave, aunque su gran objetivo es disponer de una rampa de acercamiento que permita a todos los integrantes del Adapta Surf

25

alumnos e integrantes del Adapta Surf participarán mañana de la clínica en la Avenida del Mar.

-muchos de ellos se trasladan en silla de ruedas- llegar de manera cómoda a la orilla del mar, “seguimos buscando una rampa de acceso a la playa para todos, así nos movemos con mayor libertad sobre la arena. Por el momento colocamos lonas, que si bien nos sirven para avanzar, no cumplen con el objetivo de una rampa para

“

En la actualidad Carlos Pérez se prepara con el campeón sudamericano de tiro, Manuel Sánchez”

CRISTIAN ENCALADA
Entrenador

llegar hasta la orilla. El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, nos apoya, aunque necesitamos que el empresariado también nos apoye”, precisó. 0802i

Polideportivo



EL DUC VUELVE A CASA PARA RECIBIR ESTA NOCHE A SU SIMILAR DE LIMACHE

Esta noche, 20:00 horas, Deportes Unión Compañías recibirá, en el marco de la tercera fecha de la Tercera División A del fútbol de ANFA, en el complejo Juan Soldado, a su similar de Limache, equipo que marcha en el primer lugar de la clasificación. El cuadro de la región de Valparaíso suma tres victorias y es uno de los serios candidatos al ascenso. “Seremos un equipo inteligente a la hora de buscar una victoria”, indicó el DT Ricardo Rojas. 0803

SIETE TOP TEN MUNDIALES ACTUARÁN ESTE SÁBADO EN EL CHILE NIGHT JUMP

Con la presencia de siete top ten mundiales se disputará este sábado en el lago Los Morros de San Bernardo el Chile Night Jump, segunda fecha del Circuito Mundial de Salto de la temporada 2019. A la presencia de los créditos locales, Rodrigo (7° del mundo) y Felipe Miranda (8°), se sumarán en esta versión el ex campeón mundial, el estadounidense Freddy Krueger (2°), el británico Jack Critchley (3°), el ruso Igor Morozov (4°) y los estadounidenses Taylor García (5°) y Zack Worden (6°). La final de la competencia válida para el Ranking Elite 2019 largará a las 20:00 horas y en ella tomarán parte 12 saltadores. 0804

27

y 28 próximos y con nueve equipos, se desarrollará en el Estadio Héroes de Curupaytí de Asunción, un Seven Femenino, evento donde Chile jugará el Grupo C junto a Perú y Guatemala.

EL TOTTENHAM SACA AL CITY DE LA CHAMPIONS

En un vibrante y polémico final, el Tottenham eliminó al Manchester City para instalarse en las semifinales de la Champions League. El encuentro tuvo siete conquistas, cuatro de ellas en los primeros 11 minutos por lo que los equipos no se dieron respiro. Finalmente venció el City 4-3, ventaja que no le alcanzó ya que los “Spurs” vencieron 1-0 de la ida y por las conquistas que marcó como visitante. El cuadro local anotó en el tiempo adicional el 5-3, aunque la acción fue anulada por el VAR por una posición de adelanto. Ahora el Tottenham se medirá con Ajax. 0805

elDía
Suscríbete
Llámanos al (51) 2200 406
Visita www.clubdelectores.diarioeldia.cl

armac SUBIRI
Herrajes para Construcción, Obras Civiles, Minería
PRENSAS RAPID®
Andamios - Alzaprimas - Betoneras
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armacsuubiri.cl

Carne a las Brasas Pilla la Vaca
Asados y Mariscos
OFERTA Gran Parrillada Para 2 y comen 3
\$21.900
2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon
Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Un auténtico restaurant criollo de La Serena
Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena
Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONONO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO



Fútbol Amateur

CONTACTO

Rubén Araya Celular: + 569 56115886 Email: raraya@eldia.cl

RUBÉN ARAYA LARGO

La Serena

La Liga Santa Inés no se detiene. El tradicional torneo serenense entregó otra fecha llena de emoción y grandes resultados. Tanto en la jornada de sábado como de domingo, el buen fútbol se hizo presente en el complejo de Avenida Los Libertadores. El destacado de la jornada estuvo en categoría Sub 43, donde Sporting Bolívar sigue con su gran inicio de temporada y superó a Uno Sur por dos goles a uno para quedar como líder exclusivo de la división.

Los de La Antena comenzaron a pavimentar su triunfo desde el inicio y a los cinco minutos de juego ya lograban ponerse en ventaja. Esto gracias a un tiro penal cobrado por el juez del compromiso, que Ricardo Tapia se encargó de cambiar por gol para el uno a cero parcial. Poco pudo hacer Uno Sur para reponerse de la apertura de la cuenta antes que cayera el segundo tanto. Roger Romero se despachó un zapatazo desde larga distancia para dejar el dos a cero en el marcador, con que se fueron al descanso.

Para la etapa complementaria, el trámite se mantuvo parejo. Pese a buscar la remontada, Uno Sur no pudo vulnerar la resistencia azul, que administró la ventaja y terminó quedándose con el

EN DUELO DIRECTO

Sporting Bolívar ganó y es más líder que nunca en la Liga Santa Inés

La "Máquina Azul" venció por dos goles a cero a Uno Sur, con quien compartía la punta de la tabla de posiciones y ahora los mira a todos desde arriba en la categoría Sub 43.

triunfo. Con este resultado, Sporting Bolívar llegó a doce puntos, gracias a sus cuatro triunfos en fila y es líder en solitario de la categoría Sub 43. En la próxima jornada, medirán fuerzas ante Unión Tofo.

PALABRA DE DT

Carlos Aravena, entrenador del equipo, se mostró motivado en conversación con El Día por el presente de sus pupilos. "Llevamos dos años en la liga, con dos terceros lugares. Queremos este año dar el golpe y la campaña que



Sporting Bolívar sumó su cuarto triunfo en fila y es líder exclusivo de la categoría Sub 43 en la Liga Santa Inés.

RUBÉN ARAYA

12

Puntos de 12 posibles tiene la "Máquina Azul" durante la temporada 2019

estamos teniendo nos ponemos como un rival a vencer. Todos los equipos nos van a querer ganar pero nosotros esperamos que este sea nuestro año", comenzó diciendo al Suplemento Amateur.

La convivencia y el tercer tiempo es algo que caracteriza a esta institución. Aravena,

que comparte funciones técnicas con Arnoldo Santander, valoró este aspecto como importante para la unión del grupo que dirige. "Es muy lindo e importante para nosotros. Aparte del tiempo de juego, seguimos compartiendo y apoyando a algún compañero cuando

tiene problemas. Acá todos son importantes y estamos remando para el mismo lado", explicó.

Finalmente, no escondió su ilusión de poder gritar campeón. "La familia de Sporting Bolívar está unida y esperanzada con este año levantar la copa", remató.

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Acido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS CORDERO MAGALLANICO PESCADOS Y PASTAS JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25 - fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
Sucursales: Balmaceda N° 3280 - fono (51)2 522941 - La Serena
Av. El Libertador N° 1401 - local 1602 - fono (51) 2258130
Las Compañías - La Serena
David Perry N° 295 - fono (51)2632448 - Ovalle

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO - BALMaceda N° 3280 - FONO (51)2 522941 - LA SERENA

www.centromotor.cl

SERIE SEGUNDA:

El campeón se puso el overol en su debut

Los Copihues lograron un trabajado empate uno a uno ante Unión Morín gracias a la anotación en los minutos finales del goleador Víctor Illanes.

RUBÉN ARAYA LARGO
Coquimbo

El campeón se puso en overol en su debut. Los Copihues dieron el vamos a una nueva temporada de fútbol en la Asociación Serena Centro el pasado domingo. Instalados como uno de los equipos fuertes a nivel regional, el subcampeón nacional de la zona norte salía a la cancha 1 del Complejo Parque Coll con el favoritismo.

Del otro lado del campo, estaba el aplicado equipo de Unión Morín. Los dirigidos por Diego Cabezas se mostraron desde el inicio con gran ímpetu y una idea de juego clara, presionando la salida del rival, copando el mediocampo y defendiendo varios metros delante del área mayor.

Con balones largos a las espaldas de la última línea, Los Copihues buscaban sorprender, apostando por la velocidad de sus extremos Jean Maldonado y Diego

Rojas, pero sin la suerte esperada. El partido era luchado en mediocampo y se disputaba mayormente en terreno de los verdes. A poco del final, un gol en propia puerta envió al campeón en desventaja al descanso.

La etapa complementaria tuvo a los dirigidos por Sergio Rivero más protagonistas, tomando el ritmo del encuentro. Arnaldo Pérez adoptó un rol principal en el armado del juego, pasando la mayor parte de los balones por sus pies. Pero las imprecisiones, sucedidas sobre todo en los metros finales, le quitaban claridad y sobre todo valor a la posesión de balón que tenían.

Gestando una que otra contra, los blancos se atrevían. Desde los doce pasos tuvieron la oportunidad de darle el golpe de gracia a Copihues, pero elevaron el tiro penal cobrado luego de una falta cometida sobre el delantero Juan Rodríguez.

Una tras otra eran las llegadas de los verdes. Pero si



Los Copihues iniciaron su defensa de la corona con un empate en la Asociación Serena Centro.

RUBÉN ARAYA

no era su propia impericia, o el palo, que evitó un gol del propio Pérez, fue la gran actuación del meta Enzo Irazzoky que se interpuso en los deseos del rival. El uno estuvo concentrado todo el partido, ordenando a su defensa y seguro tanto en balones divididos como en remates directos, para sostener el triunfo parcial del Morín.

Pero cuando parecía que

el marcador no se movía, el goleador Víctor Illanes, como en tantas otras jor-

nadas, dijo presente con un remate cruzado al segundo palo, lejos del alcance de

Irazzoky para el uno a uno, que, a la postre, sería el resultado final.



Semana Santa en Hotel Limari Ovalle

Para toda la familia o pareja que quiere visitar las bondades del Valle del Limarí, este programa cuenta con:

- 3 noches de Alojamiento
- Habitación Doble
- desayuno Buffet
- 1 Cena de Bienvenida
- Welcome Drink
- Early Check In
- Late Check Out hasta las 16 Hrs.

Todo por \$ 114.555 + IVA valor por persona
Base Habitación Doble

Para sus reservas, contacto directo con el Hotel Limari al
email: reservas@hotellimari.cl



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Encuentra tu estilo
con nosotros.

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952



@mueblerialalpina @amaddadisen

LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 www.muebleslaalpina.cl



RUBÉN ARAYA

TABLA DE POSICIONES

Pedro Bahamondes ha tenido un rendimiento con altos y bajos en Súper Sénior. Este sábado, se verán las caras ante el líder, Panificadoras Unidas.

Equipo

Pts

Súper Sénior:

1) Panificadoras U.	15
2) River Vegas Sur	13
3) Municipal	13
4) Unión Peñuelas A	13
5) Emase	13
6) Los Feriantes	10
7) Tesorerías C	9
8) Araucano	8
9) Lomo Toro	8
10) Transportes Elqui	6

Diamantes Honor:

1) Frenos Olguín	18
2) Panificadoras U.	16
3) Unión Peñuelas B	12
4) Tesorerías B	12
5) CAP Serena B	11
6) CAP Serena A	10
7) River Vegas Sur	10
8) Hospital Serena	10
9) 59 Chile-Italia B	9
10) Real Amistad	5

Diamantes Ascenso:

1) Santa Lucía	13
2) Pedro Bahamondes	13
3) Municipal	13
4) Profesores B	11
5) Regimiento Coquimbo	10
6) Brasil Oriente	10
7) 11 Corazones	10
8) Mario Meléndez	10
9) Araucano	8
10) Arica Santa Lucía A	8

SÁBADO DE ACCIÓN:

Otro fin de semana de fútbol promete la Liga Comercial

El tradicional torneo asoma con grandes partidos para esta fecha, donde los respectivos líderes en las categorías Súper Sénior y Diamantes Honor buscarán seguir en lo más alto.

RUBÉN ARAYA LARGO
Coquimbo

Otro sábado de acción, emoción y buen fútbol promete la Liga Comercial. En todas sus categorías, los equipos buscarán disfrutar de un sábado lleno de abrazos y festejos.

Para esta jornada, los destacados serán en Súper Sénior y Diamantes Honor, donde sus líderes quieren seguir con el buen inicio de campeonato. En Súper Sénior, Panificadoras Unidas los mira a todos desde arriba. Luego de su triunfo el pasado sábado por dos goles a uno sobre Transportes

Elqui, buscarán seguir el ritmo ganador cuando se vean las caras ante el irregular Pedro Bahamondes. Este duelo se llevará a cabo desde las 16:50 horas en la cancha 1 del Complejo Parcela 59.

Mientras que en Diamantes Honor, la categoría tiene nombre y apellido: Frenos Olguín. Los celestes, actuales monarcas de la competencia, están imparables y la fecha pasada volvieron a festejar luego de vencer por seis goles a dos a Real Amistad. Ahora, buscarán seguir con su racha de sólo triunfos ante CAP Serena B, desde las 15:20 horas en el Parque Pedro de Valdivia.

Programación

Complejo Parcela 59

Cancha 1

15:20 59 Chile Italia B Vs. CAP Serena A (SDH)

16:50 Panificadoras Vs. Pedro Bahamondes (SSH)

Cancha 2

15:20 59 Chile Italia A Vs. Profesores B (SDA)

16:50 Ferrovías Vs. Regimiento Coquimbo (SDA)

Complejo Parcela 22

Cancha 1

15:20 Arica Santa Lucía A Vs. Profesores A (SDA)

16:50 Mario Meléndez Vs. 11 Corazones (SDA)

Cancha 3

15:20 River Vegas Sur Vs. Panificadoras U. (SDH)

16:50 River Vegas Sur Vs. Arica Santa Lucía (SSH)

Cancha Araucano

15:20 Araucano Vs. Santa Lucía (SDA)

16:50 Araucano Vs. Hugo Íter (SSH)

Complejo Don Florito

16:30 Tesorerías D Vs. Unión Peñuelas A (SSH)

Cancha Universidad Pedro de Valdivia

15:20 Línea 9 Vs. Emase B (SDA)

16:50 Línea 9 Vs. Emase (SSH)

Parque Pedro de Valdivia

15:20 CAP Serena B Vs. Frenos Olguín (SDH)

16:50 CAP Serena Vs. Municipal (SSH)

Complejo ADCL

Cancha 1

15:20 Carrera Serena Vs. Arica Santa Lucía B (SDH)

16:50 Transportes Elqui Vs. Lomo Toro (SSH)

Cancha 2

15:20 Hospital Serena Vs. Tesorerías B (SDH)

16:50 Hospital Serena Vs. Los Feriantes (SSH)

Cancha 3

15:20 Contadores Vs. Pedro Bahamondes (SDA)

16:50 Tesorerías A Vs. Emase A (SDH)

Complejo Islón

15:20 Brasil Oriente Vs. Municipal (SDA)

16:50 Real Amistad Vs. Unión Peñuelas B (SDH)

Libres: Unión Peñuelas (SDA) y Tesorerías C (SSH)

Fútbol Amateur

¿Quieres participar? Este es tu espacio, contáctanos al:
e-mail: raraya@eldia.la | Teléfono: +569 56115886



CLUB DEPORTIVO ALFALFARES

ASOCIACIÓN LA SERENA 2019

elDía



SU HISTORIA

Fundado el 2 de marzo de 1967, el Club Deportivo Alfalfares es fiel representante de su gente. Originalmente, la idea del deportivo nace de los vecinos que llegaron al sector, más las familias que ya estaban en el lugar. Los colores del club se mantienen desde el inicio. Y es que una vez que se usó la indumentaria tricolor, se adoptó para el equipo y no se volvió a cambiar. La gente del sector se siente identificada con su equipo. Así lo expuso el secretario del club, Guido Barrios. "La gente lo siente como suyo y es algo transversal. Nosotros integramos a todos, trabajamos de la mano con las dos juntas de vecinos y buscamos llegar a toda la gente de Alfalfares", comentó.

No hay partido donde el equipo esté solo. Su parcialidad siempre dice presente para entregarle apoyo a los suyos. "Nuestra barra es muy apasionada y exigente. Hemos buscado darle un orden y esperamos que se refleje en esta temporada, así como ya lo evidenció la campaña pasada. A los muchachos los distinguimos que son muy fieles y ser una barra muy numerosa", explicó. Barrios es parte de la directiva que este 2019 tomó las riendas del club. Con Juan Carvajal como presidente y Ricardo Moyano como tesorero, buscan llevar a su querido equipo a lo más alto. Compromiso y pasión son dos conceptos que pueden definir a quienes hoy lideran a uno de los equipos con mayor tradición

dentro de la región. Para esta temporada, los tricolores apuntan alto y luego de coronarse como campeones de verano en Santa Inés, esperan ser protagonistas en todas las categorías dentro de la Asociación Serena Centro, en la cual participan desde su fundación y donde han logrado varios campeonatos. "En Honor vamos de frente y queremos ser campeones. Conformamos un equipo de jóvenes pero con experiencia, donde apuntamos a que nuestras dos series sean parejas. En Sub 35 también estamos trabajando por consolidar la plantilla. Mientras que en Sub 45, volvió gente antigua del club, con

pasado en el equipo. En estas dos series, tenemos gente de la edad, lo que nos debería dar un plus y ayudar a estar dentro de las liguitas", reveló.

Finalmente, Barrios, reflejó el deseo de todos los socios, hinchas y seguidores del club, que es tener sus propias instalaciones en el sector. "No es solo mía, es un sueño de toda la gente, que sería tener una cancha en Alfalfares y una sede social. Hemos tenido algunas conversaciones por un terreno, lo cual esperamos que llegue a buen puerto. Sería algo lindo para todos. Y en lo deportivo, dejar el nombre de nuestra institución en lo más alto a nivel regional", remató.

Magazine

El cine de terror ha acudido muchas veces a Transilvania en busca de Drácula o a Egipto para descubrir tenebrosas momias, pero pocas veces ha recurrido al mundo latino como hace "The Curse of La Llorona", una película sobre este legendario y maligno espíritu del mundo hispano.

DESDE ESTE VIERNES EN CINEMARK

LA TENEBROSA HISTORIA DE LA LLORONA QUE VIENE POR TUS HIJOS

La Serena

Linda Cardellini, Patricia Velásquez y Raymond Cruz encabezan el reparto de esta cinta que, tras estrenarse en el pasado festival South By Southwest (SXSW) de Austin (EE.UU.), llega este viernes a los cines con la dirección del debutante Michael Chaves.

"Es una de las historias de fantasmas más antigua, ha estado por ahí durante cientos de años", dijo a Efe el realizador.

"Está el elemento trágico, también el de la madre oscura... Me cuesta recordar muchas historias de fantasmas que he escuchado en fiestas de pijamas o noches de campamento, pero esta destaca. Creo que es muy oscura y retorcida, y además la historia es muy trágica. Esa es la razón por la que ha perdurado durante muchos años", apuntó Chaves.

Popular en todo el mundo latino, aunque originario de México, el mito de La Llorona invoca al espíritu de una mujer errante condenada a vagar y lamentarse durante toda la eternidad por haber asesinado a sus hijos.

En el caso de "The Curse of La Llorona", esta historia se cuela en los años 70 de Los Ángeles (EE.UU.) cuando una trabajadora



Inspirada en la famosa leyenda mexicana conocida como La Llorona, esta película de terror está producida por James Wan (La monja, Insidious: La última llave)

FOTO:

1

hora con 34 minutos de terror es lo que ofrece la aparición terrorífica, encerrada entre el Cielo y el Infierno.

social (Cardellini) trata de ayudar a unos niños que parecen estar sufriendo abusos por parte de su madre (Velásquez).

"El terror de pensar que tú, de hecho, estabas ayudando

a alguien y que eso termine de la manera que termina, que es muy trágica, es horrible. ¿Cómo vives con ese tipo de error? Y no sólo eso. Mi personaje no tiene ni tiempo para procesarlo y después le sucede a ella", explicó Cardellini, que recientemente brilló como la esposa de Viggo Mortensen en "Green Book" (2018).

Aunque su rol parte del escepticismo y el rechazo a un cuento, en apariencia, de folklore como La Llorona, poco a poco se verá atrapada en una espiral de terribles acontecimientos que podrían llevarle a perder a sus

propios hijos.

"No quiero hacer 'spoilers' (revelaciones que arruinan sorpresas de una cinta), pero me di cuenta al leer por primera vez el guión, de que es una película sobre tipos malvados que van a matar a niños. No adolescentes, como en muchas películas de terror que veíamos en los años 80 y 90, sino niños. Y no hay nada más aterrador", dijo la actriz.

Parte del llamado "The Conjuring Universe", un conjunto de películas de terror bajo la supervisión del cineasta y productor James Wan, "The Curse of La Llorona" sobresale, según

los latinos Patricia Velásquez y Raymond Cruz, por su mirada honesta y cuidadosa de las creencias y el mundo sobrenatural de la cultura hispana.

"Creo que para Raymond, y para mí cuando leímos el proyecto, lo primero (que pensamos) fue que era un guión maravilloso. No sabía que iba a ser sobre La Llorona, pero cuando empecé a leerlo fue como: 'Dios mío, es la historia de La Llorona', apuntó la venezolana.

"Yo primero que dijo Michael fue: 'Vamos a ser muy respetuosos porque entendemos lo importante que es esta historia

real para nosotros, porque para nosotros no es una leyenda", añadió.

El filme, además, propone un novedoso giro al subgénero de los exorcismos en la gran pantalla al apostar por la figura de los curanderos como contrapeso a las fuerzas del mal.

"Todo el mundo que es latino conoce a los curanderos. Es como nuestro doctor ¿No?", bromeó Cruz sobre su papel.

"En la cultura latina creemos mucho en el otro lado, en las conexiones con tus antepasados y los espíritus", remató el actor de origen mexicano.

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.



SANTIAGO

PASAJES DESDE

OVALLE

\$ 7.900 EN CIBUS.CL

#ViajaConNosotros ❤️

CIBUS *Elite*
cikbus.cl

HOY JUEVES A LAS 20:00 HORAS

Teatro Chejov presenta la obra "Mi Cristo Roto" en Semana Santa

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
La Serena

La compañía de Teatro Chejov presentará hoy Jueves 18 de abril a las 20 horas, la obra de teatro Mi Cristo Roto en la Iglesia Bautista El Retiro de La Serena, ubicada en Gabriel González Videla 2287.

La obra fue escrita en el año 1963 por el sacerdote mexicano Ramón Cue Romano y entrega un monólogo de reflexión cristiana y se pone en escena como parte de la celebración de Semana Santa.

La compañía Chejov, que tiene una amplia trayectoria en los escenarios de la región, ha hecho una adaptación del monólogo y lo presenta en cuatro cuadros:

El primero de ellos es "La compra", que se refiere al interés del hombre por comprar una imagen de Cristo.

Luego "La cara", se refiere a



Roberto Núñez y el maestro Jaime Galleguillos son los encargados de realizar la presentación.

El destacado elenco regional presentará el monólogo de la obra escrita en el año 1963 por el sacerdote Ramón Cue Romano

la propuesta de restauración de la imagen.

"Las Manos" habla sobre la búsqueda de las manos de

Cristo y finalmente "La cruz", que simboliza el sacrificio.

En síntesis, el monólogo es una reflexión cristiana que revisa la relación de los seres humanos con Jesús.

La presentación es matizada con cuatro canciones escritas especialmente para la obra.

El actor Roberto Núñez Aravena es quien realiza el monólogo, mientras que en la música está el maestro Jaime Galleguillos Olivares. 1201

EN "MANSO MAMBO BODEGUERO" ESTE 20 DE ABRIL

Santa FERIA, Shamanes Crew y La Combo Tortuga se presentan en la zona

La Serena

Una parrilla de diez bandas de diferentes géneros musicales se darán cita, este sábado 20 de abril, en el "Manso Mambo Bodeguero" de La Serena que se realizará en el Parque Pedro de Valdivia.

Considerado uno de los festivales musicales más importantes de regiones que ya se ha realizado durante 2 años en Temuco y Concepción, dentro de la parrilla de artistas destaca la presencia de la banda de cumbia "Santa FERIA", la que esta semana fue reconocida como el conjunto más escuchado en Chile, en la plataforma Spotify.

Shamanes Crew La Combo Tortuga también harán explotar los parlantes en la zona papayera, bandas que también forman parte del

Estas bandas encabezan la parrilla de diez artistas, de diferentes géneros musicales, que llegarán este sábado al Parque Pedro de Valdivia

reciente ranking histórico que dio a conocer Spotify a inicios de esta semana.

Aellos se suma De Saloon, La

Cumbia, Los Miserables, Amerikan Sound, Caleta e Cumbia, Maxi Vargas y Vibración eleva.

Andrés Navarro y Javier Jiménez, encargados del evento, indicaron que el espectáculo comenzará a las 17:00 horas y durará unas 12 horas.

Para mayores antecedentes en facebook e instagram en "Manso Mambo Bodeguero" de La Serena. 1202



Uno de los grupos será Shamanes Crew. Las entradas costarán hasta el viernes 10 mil pesos y en la puerta a 15 mil.

VIENE POR TUS HIJOS.

DE LOS PRODUCTORES DEL UNIVERSO DE **EL CONJURO**

LA MALDICIÓN DE
LA LLORONA
HOY GRAN ESTRENO

SIENTE LA XPERIENCIA CINEMARK XD

NUEVO TORNEO DE MÁQUINAS DE AZAR:

"Premios de Otra Galaxia" llega a Enjoy Coquimbo con increíbles premios para sus competidores

TORNEOS DE OTRA GALAXIA

TODOS LOS JUEVES DE ABRIL Y MAYO

Puntos de canje equivalentes a \$ 500.000 para el primer lugar es uno de los premios que entregará el nuevo torneo de máquinas de azar "Premios de Otra Galaxia", que se desarrollará en la sala de juegos de Enjoy Coquimbo todos los jueves de abril y mayo.

Quien obtenga el segundo lugar, se adjudicará \$ 250.000 en puntos de canje, mientras que el tercero se hará acreedor a \$ 150.000 en puntos de canje. Además, la promoción cuenta con una serie de sorteos para los socios de Enjoy Club. Los interesados en participar podrán inscribirse de manera gratuita los días jueves, a contar de las 20:30 horas, en la sala de juegos de Enjoy Coquimbo.

La promoción se llevará a cabo todos los jueves de abril y mayo en la sala de juegos del casino.

El inicio del torneo está programado para las 21:00 horas de cada jueves y su término se determina por la cantidad de jugadores inscritos, así como por el número de rondas que se realizarán.

VIDA SOCIAL

Jueves Santo

Se invita a la comunidad a participar en las misas de hoy, a las 20:00 horas, en la Parroquia Lourdes, y a las 21:00 horas, en la Iglesia El Tránsito, de La Serena.

Exposición

En el Museo Histórico Gabriel González Videla se encuentra abierta la exposición "Gabriela Mistral Imagen de Vida", un homenaje a la poetisa en el 130° aniversario de su natalicio. La muestra puede ser visitada de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas; sábados y festivos de 10:00 a 13:00 horas, en Matta 495, Fono 51 2217189.

Rotary Club

Rotary Club La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 21:00 horas, en la sede de Isabel Riquelme 836.

UTILIDAD PÚBLICA

SANTORAL

Wladimir

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 671. Fono 2210930
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Farmacia San Juan Vicuña Mackenna 223.

OBITUARIO



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija, madre, sobrina, señora:

MARÍA ANTONIETA DELGEON GLAVICH (Q.E.P.D.)

Se invita a todos quienes fueron sus relaciones y amistades a una misa que se oficiara por el eterno descanso de su alma el día domingo 21, en iglesia Lourdes a las 12:00 horas.

FAMILIAS: DELGEÓN GLAVICH, GUEREN GLAVICH.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias

Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias

Espiritu Santo

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

LO QUE HAY QUE VER

CINEMARK

RECOMENDAMOS



LA MALDICION DE LA LLORONA

Una asistente social y sus hijos son arrastrados a un aterrador reino sobrenatural al pasar por alto la inquietante advertencia de una madre perturbada y sospechosa de poner en peligro la vida de sus hijos.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de traspaso se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

After: aquí empieza todo 2D (doblada)

Sala 1 +14 Horarios: 11.10-13.50 hrs

A dos metros de ti 2D. (doblada)

Sala 1. TE+7 Horarios 16.30hrs

After: aquí empieza todo 2D (subtitulada)

Sala 1 +14 Horarios: 19.20-21.50-00.20 hrs (traspaso viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)

Sala 2 TE+7 Horarios: 12.40-15.50-18.50 hrs.

Cementerio Maldito 2D (subtitulada)

Sala 2 +14 Horario: 22.00-00.30 hrs. (traspaso viernes y sábado)

Corgi: un perro real 2D (doblada)

Sala 3 TE Horario: 11.50-14.20 hrs.

La maldición de la Llorona. 2D (doblada)

Sala 3. +14 Horarios 16.40-19.10. 21.40-00.05 hrs (traspaso viernes y sábado)

Shazam! 2D. (doblada)

Sala 4. TE+7 Horarios 12.50-16.00-19.00 hrs.

Shazam! 2D. (subtitulada)

Sala 4. TE+7 Horarios 22.10 hrs.

Dumbo 2D (doblada)

Sala 5 TE Horarios 10.25-13.00-15.45-18.30-21.20 hrs

Shazam! 2D. (doblada)

Sala 5. TE+7 Horarios 00.10 hrs.

La maldición de La Llorona 2DXD (subtitulada)

Sala 6 +14 Horario: 13.10-15.30-17.50-20.10-22.40 hrs

Cable

FX

17:12 The Titan Games - Let the Titan Games Begin: Trials 118:42 Mar Negro 20:38 Venganza Letal 22:16 Los Locos Addams

HBO

18:30 Last Week Tonight With John Oliver 19:05 Ant-Man and The Wasp 21:10 Rascacielos: Rescate en las alturas 23:00 Game of Thrones

TNT

17:37 Alicia en el País de las Maravillas 19:23 El libro de la selva 21:09 La quinta ola 23:00 Constantine

CINECANAL

18:51 Percy Jackson y el mar de los monstruos 20:32 Transformers: El último caballero 23:00 El planeta de los simios: La guerra

CINEMAX

16:37 La Fuente del Amor 18:22 Súper Escuela de Héroes 20:15 El rey escorpión 22:00 Los 8 Más Odiosos

FXM

17:30 Karate Kid 3 19:30 El diario de Bridget Jones 21:09 La Barbería 2: de Vuelta en el Negocio 23:00 Búsqueda Implacable

RECOMENDADOS

20:32 horas CINECANAL
Transformers: El último caballero



PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipo! 13:00CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que callamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.15 Chilevisión Noticias noche 23.30 La noche es nuestra 01.30 Cierre

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholís y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Acosados, es tiempo de decir basta 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 -Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 UCV Valparaíso

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalia. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23.15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnocno

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla Paraíso. 21.10 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:30 Resistiré 00:30 Querer sin límites 01:45 Isla paraíso 02:45 Cierre de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21.00 Teletrece 22.40 Pacto de sangre 23:30 Sigamos de largo 00:45 Teletrece noche

HUMOR



EL CLIMA

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena		
HOY	JUEVES	VIERNES
13-16	13-17	13-18
Radiación 11+		
Coquimbo		
HOY	JUEVES	VIERNES
13-16	13-17	13-18
Radiación 11+		
Viñaña		
HOY	JUEVES	VIERNES
6-26	6-25	5-25
Radiación 11+		

LIMARI



Ovalle		
HOY	JUEVES	VIERNES
9-24	9-24	7-23
Radiación 11+		
Monte Patria		
HOY	JUEVES	VIERNES
9-25	9-25	7-26
Radiación 11+		
Río Hurtado		
HOY	JUEVES	VIERNES
13-28	12-27	12-27
Radiación 11+		

CHOAPA



Illapel		
HOY	JUEVES	VIERNES
6-23	5-23	6-22
Radiación 10		
Los Vilos		
HOY	JUEVES	VIERNES
13-16	13-16	12-15
Radiación 10		
Canela		
HOY	JUEVES	VIERNES
9-22	8-21	10-19
Radiación 10		

ENTRETENCIÓN

Puzzle Nº 8257
*cont. de la lectura

dinámico
enfrenta
"la foto"
yodo y tantalio
se dirige
álveos

lantén
Cibeles
selenio, inv.
aperos
desgasta hume-decido
masurio bogar
calidez, inv. curé

azufre voz de dolor

sábalos
embra-veciera
moral
envés, inv.
níquel y talio
cobalto
roturé
cromo, inv.
lecho
101
comed mil
muy pobre

*fin de la lect.
arrecife
demen-te, inv.
regalas, inv.

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

ALCALAR
RESUCITOA
LOCOS LLL
ELIPSET
RAS CREE
AR PA SR
A CR AIDREC
ENITES ALLE
OLAS GALAN
COLORATURA

3			2		
		6			9
		9		4	3
	9				5
	5		8		6
8			3		1
2			9		3
	6			4	
			1		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

F

4	2	9	8	4	1	5	6
6	8	4	5	2	1	9	7
1	5	6	9	6	4	8	2
2	1	6	9	5	7	4	8
4	9	7	6	2	8	5	1
5	8	1	4	7	2	6	9
6	1	4	8	9	6	2	5
7	3	5	1	6	4	7	8
8	6	2	7	1	5	4	9
9	5	2	7	9	8	1	6

HORÓSCOPO

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril): Amor: Debe aprovechar que la suerte está de su lado para poder conquistar de una vez a esa persona. Salud: Enfrente los problemas de salud en compañía de los suyos. Dinero: Siempre se orgulloso/a de todo aquello por lo cual ha luchado. Color: Calipso. Número: 10.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo): Amor: Siempre debe tener fe de que la vida en algún momento volverá a sonreírle en el amor. Salud: Quiérase un poco más y traté de preocuparse más de usted. Dinero: Organícese bien para que nada de lo que ocurra afecte sus finanzas. Color: Amarillo. Número: 8.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio): Amor: Aunque las cosas parecen inciertas no debe dejar que eso le impida disfrutar de la bondad del amor. Salud: Controle su salud para evitar problemas de tipo cardíaco. Dinero: No postergue más las tareas que tiene atrasadas. Color: Gris. Número: 31.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio): Amor: La sinceridad siempre debe ir por delante a pesar de que en algún momento pueda causar algo de dolor. Salud: Tenga cuidado con trasnochar más de la cuenta. Dinero: Es importante que se preocupe de no sufrir pérdidas de dinero. Color: Plomo. Número: 11.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto): Amor: No vale la pena que ponga en riesgo todo lo que tiene a su lado por una aventura sin sentido. Salud: Las articulaciones pueden resentirse si no te cuidas lo suficiente. Dinero: Es muy importante que su trabajo lo realice en equipo con sus compañeros/as. Color: Blanco. Número: 19.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de septiembre): Amor: No es bueno que sea mezquino/a cuando se trata de entrega afecto a las personas que se encuentran cerca de usted. Salud: Alejese de toda fuente que irradie mala onda hacia usted. Dinero: Deje que sus ideas fluyan con naturalidad. Color: Beige. Número: 15.
- Libra** (23 de sep al 22 de octubre): Amor: Deje atrás el pasado o de lo contrario este terminara perturbando todo lo que puede venir de ahora en adelante. Salud: Es importante el control en su alimentación. Dinero: Debe ser prudente y evitar cualquier situación de conflicto en su trabajo. Color: Blanco. Número: 19.
- Escorpión** (23 de oct. al 22 de noviembre): Amor: Debe tener cuidado con hacer tanto caso a personas que lo único que buscan es desestabilizar su relación. Salud: Debe poner atajo a sus problemas al color. Dinero: No arriesgue su fuente laboral por un problema personal. Color: Calipso. Número: 3.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre): Amor: Debe pensar bien las cosas ya que tal vez sea el momento de poner las cartas sobre la mesa para analizar la situación entre ustedes. Salud: Necesita un momento de paz. Dinero: No debe menospreciarse a la hora de ser calificado/a su trabajo. Color: Rojo. Número: 28.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero): Amor: Antes de cortar de raíz una relación debe analizar si no hay ningún otro tipo de solución. Salud: Toda actividad deportiva favorece a la eliminación del estrés acumulado. Dinero: No debe olvidar que la responsabilidad no puede ser delegada. Color: Rojo. Número: 28.
- Acuario** (21 de enero al 19 de febrero): Amor: La inseguridad no es el mejor acompañante cuando se trata de conquistar a un corazón esquivo. Salud: Es importante que no se exponga cuando su salud no ha estado perfecta en el último tiempo. Dinero: Cuidado con desatender tus obligaciones. Color: Marengo. Número: 9.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo): Amor: No debe reprimir sus sentimientos sólo por tener temor a que digan que no. Salud: Complicaciones respiratorias atacarán su salud. Dinero: Los momentos complicados irán poco a poco quedando atrás a medida que se vaya esforzando. Color: Plomo. Número: 4.

Te acompañamos 24/7 con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN **WWW.DIARIOELDIA.CL**

elDía RADIO

La última

Un equipo de El Día conversó con algunos consumidores de la zona, quienes manifestaron que no han logrado acostumbrarse a la nueva normativa, que los ha obligado a incurrir en un gasto extra. En tanto, los parlamentarios Fuenzalida y Walker insisten en la necesidad de revisar la ley que, según dicen, beneficia a las empresas

LUCÍA DÍAZ G - JOSÉ HUERTA R
Coquimbo

CLIENTES Y PARLAMENTARIOS DE LA ZONA

Conforme a la actual normativa, los supermercados, tiendas de retail, cadenas de farmacias y otros grandes consorcios tienen prohibido desde el pasado 03 de febrero entregar bolsas plásticas a sus clientes. Sin duda un cambio de hábito que no ha pasado desapercibido en la comunidad.

Yes que la nueva ley obliga a los consumidores a llevar sus propias bolsas reutilizables o a usar cajas para transportar los productos, práctica que para algunos ha resultado bastante incómoda. De hecho, los senadores Carmen Gloria Aravena y Francisco Chahuán presentaron un proyecto que pretende "recuperar la dignidad" de los usuarios.

La iniciativa busca que el comercio entregue gratis al menos una bolsa o unidad de empaque reciclable a los compradores, para evitar que éstos salgan con la mercadería en la mano cuando se olvidan de llevarla o tengan que volver a cancelar un monto determinado para adquirirlas.

"ES UN NEGOCIO PARA EL COMERCIO"

Para conocer esta realidad en la Región de Coquimbo, un equipo de El Día conversó con algunos clientes sobre la forma en la que han enfrentado esta situación, quienes dieron su opinión respecto a tener que pagar por las bolsas que hace unos meses se entregaban de manera gratuita.

"En un principio fue difícil, me costó acostumbrarme a salir a comprar con mi bolsa. El problema se genera cuando compras grandes cantidades, pero al menos una buena alternativa son las cajas, ya que no me parece tener que pagar \$100 pesos por cada bolsa de papel, debería ser gratis", comentó Marcela Rojas, vecina de La Serena.

La misma opinión tuvo Francisco Morales, quien al salir de una tienda de retail en el centro de la capital regio-



La nueva ley obliga a los consumidores a llevar sus propias bolsas reutilizables o a usar cajas para transportar los productos, práctica que para algunos ha resultado bastante incómoda.

ANDREA CANTILLANES

En la región apoyan proyecto que obligaría al comercio a entregar bolsas reciclables gratis

nal, se acercó a conversar con nuestro medio.

"El problema no es venir con bolsas a las tiendas, el problema pasa cuando se te olvida traerlas. Es ahí donde tienes que salir con las cosas en la mano o pagar por una bolsa de papel o reutilizable, al final es negocio para el comercio y creo que eso no debería pasar, ya que al menos deberían entregar

una bolsa por persona", indicó.

EMPAQUETADORES AFECTADOS

Quienes se enfrentan día a día la realidad de esta nueva normativa son los empaques de supermercados, los que no sólo han visto disminuidas sus propinas, sino que también se han dado cuenta de lo mucho que les cuesta a los

consumidores acostumbrarse a los cambios.

En esta oportunidad, hablamos con Carlos Díaz, encargado de uno de los turnos en un supermercado céntrico de La Serena. Él nos confiesa que no ha sido fácil adaptarse a la nueva ley, argumentando que en un principio "se reflejó una baja en las propinas porque antes a todos se les empacaba, ahora hay personas que lo hacen ellos mismos".

En relación al comportamiento de los clientes, Díaz comentó que de a poco se ha visto un cambio de hábito. "Por lo general prefieren las cajas, sobre todo cuando hacen viajes largos y andar con muchas bolsas no es conveniente. Igual hay personas que se olvidan y tienen que llevarse sus cosas

en la mano o pagar por una bolsa", señaló.

PARLAMENTARIOS APOYAN PROYECTO

Ante la presentación del proyecto impulsado por los senadores Aravena y Chahuán, parlamentarios de la Región de Coquimbo expresaron su apoyo a la iniciativa que obligaría al comercio a entregar al menos una bolsa biodegradable gratis a los clientes.

Al respecto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, comentó a El Día que "es lamentable que las tiendas y supermercados hayan convertido esta ley en un negocio para seguir incrementando sus ganancias y se olviden completamente de los consumidores. He visto como adultos mayores, niños



Es lamentable que las tiendas y supermercados hayan convertido esta ley en un negocio para seguir incrementando sus ganancias y se olviden completamente de los consumidores"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
diputado

y mujeres salen con las cosas en la mano".

En esta línea, agregó que "se exponen a que estos productos se caigan y pierdan el dinero invertido", argumentando que "en este tema las empresas obviaron completamente su responsabilidad social, ya que ni siquiera los adultos mayores tienen algún beneficio. Apoyo este proyecto y debe legislarse en el corto plazo".

Por su parte, el diputado Matías Walker aseguró compartir el objetivo del proyecto, explicando que "si bien eliminamos por ley la entrega de bolsas plásticas, en una cuestión que Coquimbo fue pionero junto con Puerto Natales y otras comunas, eso no significa que los supermercados no puedan tener un rol mucho más activo en el cumplimiento de estas medidas".

"Por lo tanto una buena forma de ser más pro-activo y no solamente prohibicionista es que los supermercados se obliguen a entregar una bolsa que sea biodegradable y que no sólo se vendan bolsas al público", concluyó el parlamentario a nuestro medio. 58011-60011

¿Qué pasa con las bolsas en las tiendas pequeñas y almacenes?

Los locales del mediano y pequeño comercio, como almacenes de barrio, por ejemplo, tienen un plazo de dos años para continuar entregando estas bolsas. Este período rige desde el 20 de julio del 2018, por lo que podrán seguir ofreciéndolas hasta mediados de 2020.